

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE ARQUEOLOGÍA**



**“Catalogación y sistematización de una colección museable del CIAAAT (Centro de Investigaciones Antropológicas Arqueológicas y Administración Tiwanaku): Muestra de incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku del Museo Regional Cerámico”**

**Trabajo Dirigido para obtener el título de Licenciatura**

**Egresado:**

**Braulio Coareti Pujro**

**Tutor:**

**M.Sc. Adolfo Enrique Pérez Arias**

**La Paz Bolivia**

**Junio 2023**

## **Dedicatoria**

Dedicado a:

Mi familia por el cariño, apoyo moral y económico.

Docentes por ser parte de mi formación académica.

A mis buenos amigos de la UMSA y CIAAAT, quienes formaron parte transcurrir de mi vida.

### **Agradecimientos**

Al Lic. Juan Marcelo Ticona, Lic. Carmen Diaz Rojas, Dir.

CIAAAT Julio Condori Amaru por su orientación incondicional en la elaboración del presente trabajo dirigido y apoyo en su realización a Boris, Rosa, Mabel, Analy, Leslie, Yesica y Víctor.

A todos los señores docentes de la Carrera de Arqueología, quienes me transmitieron sus experiencias y su conocimiento.

<b>Índice</b>	<b>Págs.</b>
Dedicatoria	i
Agradecimientos .....	ii
Índice Págs. ....	iii
Lista de Figuras .....	vi
Lista de Tablas .....	vii
Lista de Anexos .....	viii
Índice de abreviaturas .....	viii
Resumen	ix
Introducción .....	1
Capítulo 1 Diseño de la Investigación .....	4
1.1. Antecedentes .....	4
1.2. Justificación .....	6
1.3. Problema de Investigación .....	7
1.4. Objetivos .....	8
1.4.1. General .....	8
1.4.2. Específicos .....	8
1.5. Alcances .....	9
	iii

1.6.	Delimitación.....	9
1.6.1.	<i>Localización del Investigación o Proyecto</i> .....	9
1.6.2.	Delimitación temática .....	10
1.6.3.	Delimitación cronológica.....	11
1.6.4.	Cronograma.....	11
Capítulo 2 Diagnóstico Institucional .....		13
2.1.	Datos de la Institución .....	13
2.1.2.	<i>Nombre de la Institución</i> .....	13
2.1.3.	<i>Tipo de Institución</i> .....	13
2.1.4.	<i>Ubicación Geográfica</i> .....	13
2.1.5.	<i>Cantones y Comunidades</i> .....	15
2.1.6.	<i>Afinidad con otras Instituciones</i> .....	18
2.2.	Marco Institucional.....	19
2.2.1.	<i>Los Objetivos Generales del CIAAAT</i> .....	20
2.2.2.	<i>Organigrama</i> .....	21
2.3.	Historia y Características de la Institución .....	28
2.3.1.	<i>La Distribución Material en la institución y sus museos</i> .....	33
2.4.	Procedimientos utilizados para efectuar el diagnostico .....	34
2.4.1.	<i>Actores</i> .....	34
2.4.2.	<i>Infraestructura y Equipamiento</i> .....	35

2.4.3.	<i>Matriz FODA</i> .....	38
2.4.4.	<i>Lista y Análisis de Problemas</i> .....	40
2.4.5.	<i>Priorización de Problemas</i> .....	41
2.5.	<i>Marco Normativo</i> .....	44
2.5.1.	<i>Normativa Nacional</i> .....	44
2.5.2.	<i>Normativa Local</i> .....	48
2.5.3.	<i>Convenciones UNESCO</i> .....	49
2.5.3.1.	<i>Tiwanaku Patrimonio Cultural de la Humanidad</i> .....	49
2.6.	<i>Marco Histórico Museo Regional Cerámico</i> .....	50
Capítulo 3	Marco Teórico y Contextual del Patrimonio Arqueológico.....	52
3.1.	<i>La Gestión Patrimonio Arqueológico</i> .....	52
3.2.	<i>Patrimonio Arqueológico</i> .....	55
3.3.	<i>Catalogación y sistematización de Colección Museable Cerámico</i> <i>Arqueológico</i> . 56	
Capítulo 4	Metodología .....	63
4.1.	Registro y Catalogación de Piezas.....	63
4.1.1.	<i>Primera Etapa:</i> .....	63
4.1.2.	<i>Segunda etapa:</i> .....	68
Capítulo 5	Conclusiones y Recomendaciones .....	83
Capítulo 6	Lista de referencias .....	85

Capítulo 7 Anexo .....	93
------------------------	----

## **Lista de Figuras**

Figura 1 <i>La muestra de la vitrina 13 de incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku ..</i>	10
Figura 2 <i>Mapa de Ubicación del CIAAAT en el Municipio de Tiahuanacu.....</i>	14
Figura 3 <i>Mapa de Distribución de las Comunidades en el Municipio de Tiahuanacu. ....</i>	17
Figura 4 <i>Fichas de Catalogación.....</i>	19
Figura 5 <i>Esquema de la estructura organizacional CIAAAT. ....</i>	22
Figura6 <i>Descripción esquema funcional del CIAAAT. ....</i>	24
Figura 7 <i>Distribución Material Museístico por Edificación.....</i>	33
Figura 8 <i>Fotografía del Museo Regional Cerámico. ....</i>	51
Figura 9 <i>Interacción de Áreas en Gestión Patrimonio Cultural.....</i>	54
Figura 10 <i>Clasificación de la Cerámica. ....</i>	59
Figura 11 <i>Flujo de información en el registro y reporte. ....</i>	60
Figura 12 <i>Piezas cerámicas: Proceso de registro fotográfico.....</i>	63
Figura 13 <i>Piezas cerámicas: incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku. ....</i>	68
Figura 14 <i>Análisis de fichas de registro. ....</i>	69
Figura 15 <i>Análisis de dibujo a escala y digitalización. ....</i>	70
Figura 16 <i>De la sistematización de la base de datos. ....</i>	72
Figura 17 <i>Diagrama de interacción actores para el modelado de datos. ....</i>	74
Figura 18 <i>Módulo de Actualización e Introducción de Datos. ....</i>	75

Figura 19 <i>Diseño del prototipo módulo de actualización.</i> .....	77
Figura 20 <i>Módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación de la Filiación Técnica.</i> .....	78
Figura 21 <i>Módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación de la dimensión y peso con su dibujo a escala.</i> .....	79
Figura 22 <i>Módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación del estado general y conservación.</i> .....	80
Figura 23 <i>Módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación del estado general y conservación.</i> .....	81
Figura 24 <i>Salida de Reportes.</i> .....	82
Figura 25 <i>Plano de Ubicación y Descripción del Museo Cerámico.</i> .....	93
<b>Lista de Tablas</b>	
Tabla 1 <i>Cronograma de Actividades Consensuada en la Institución.</i> .....	12
Tabla 2 <i>Distribución de la Población por Zonas en el Municipio de Tiahuanacu.</i> .....	15
Tabla 3 <i>Cronología de eventos Históricos.</i> .....	30
Tabla 4 <i>Roles de acceso de los usuarios para el acceso a la base de datos.</i> .....	35
Tabla 5 <i>Descripción del FODA de la Unidad de Registro y Catalogación de Bienes.</i> .....	39
Tabla 6 <i>Entrevista al director ejecutivo del CIAAAT.</i> .....	42
Tabla 7 <i>Descripción de los campos en la catalogación de piezas museables.</i> .....	64
Tabla 8 <i>Descripción del esquema funcional.</i> .....	71



## **Lista de Anexos**

Anexo 1 Plano del Museo Regional Cerámico.....	93
Anexo 2 Estructura Organizacional del CIAAAT .....	94
Anexo 3 Ficha reporte de registro sistema SADMA .....	95
Anexo 4. Ficha de catalogación del 2014 .....	96
Anexo 5. Fotos .....	97
Anexo 6 Ubicaciones de Depósitos y Museos arqueológico.....	98
Anexo 7 Formulario Guía de Llenado Catalogación.....	98

## **Índice de abreviaturas**

CIAAAT. Centro de Investigación Antropológica, Arqueológica y Administración Tiwanaku

URyGBA. Unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos

Com. Comunidad

CP. Centro Poblado

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura

INTERPOL. Organización Internacional de Policía Criminal

ICOM. Consejo Internacional de Museos International Council of Museums

MUSEF Museo Nacional de Etnografía y Folklore

## **Resumen**

¿Cuál la importancia de la catalogación y sistematización de piezas arqueológicas museables en base registro? En el presente, cobra importancia por la normativa de Patrimonio Cultural Boliviano (Ley 530) y su respectiva reglamentación y su tratamiento de objetos y sitios arqueológicos en manuales que permiten su inventariación, catalogación, conservación y protección.

El Centro de Investigación Antropológica, Arqueológica y Administración Tiwanaku (CIAAAT) custodia Bienes Patrimoniales, tanto por su cronología prehispánica y sus características culturales de sitio arqueológico, en una memoria institucional en el municipio de Tiahuanacu del departamento de La Paz, que a través de décadas han sido rescatados y son considerados de vital importancia para reconstrucción histórica, para la protección de piezas cerámicas arqueológicas mediante la Unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos (URyGBA).

La presente investigación en el CIAAAT se centró en la Catalogación y Sistematización de una colección museable del CIAAAT: Muestra incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku del Museo Regional Cerámico mediante el registro simulación de protocolos de movimiento de 9 piezas de la vitrina 13, pretende contribuir validación de datos mediante el diseño de una base de datos relacional de la unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos del CIAAAT. Esto permitirá migrar los diferentes bancos, bases de datos con un enfoque arqueológico en la institución CIAAAT.

**PALABRAS CLAVE:** Sistematización de datos, pieza cerámica arqueológica museable, documentación digital patrimonial.

## **Abstract**

What is the importance of the cataloging and systematization of museable archaeological pieces based on the archaeological record? At present, it gains importance due to the Bolivian Cultural Heritage regulations (Law 530) and its respective regulations for its treatment of objects and archaeological sites in manuals that allow inventory, cataloging, conservation and protection.

The Center for Tiwanaku Anthropological, Archaeological and Administration Research (CIAAAT) guards heritage assets both for their pre-Hispanic chronology and their cultural characteristics of the archaeological site, the institutional memory of the municipality of Tiahuanacu in the department of La Paz, which have been rescued over the decades. and they are considered of vital importance for history, for the protection of archaeological ceramic pieces through the Archaeological Property Registration and Management Unit (URyGBA).

The present investigation at CIAAAT focused on the Cataloging and Systematization of a CIAAAT museum collection: It shows censers from 400-800 AD. of the Tiwanaku culture of the Regional Ceramic Museum by recording the simulation of movement protocols of 9 pieces from showcase 13, aims to contribute to data validation through the design of a relational database of the CIAAAT Archaeological Assets Registration and Management unit.

This will allow migrating the different banks, databases with an archaeological focus in the CIAAAT institution.

**KEY WORDS:** Data systematization, museum ceramic piece archaeological, digital documentation heritage.

## **Introducción**

La importancia del registro arqueológico para la catalogación y su sistematización en la protección del patrimonio cultural arqueológico en la actualidad, cobra gran importancia por la normativa de Patrimonio Cultural Boliviano (Ley Patrimonio Cultural Boliviano [Ley No 530], 2014) y su respectiva reglamentación donde se especifica el tratamiento de los objetos y sitios arqueológicos. Asimismo; la instancia gestora del Patrimonio Arqueológico del sitio, de los museos y depósitos, fue asumida por la nueva institución el Centro de Investigaciones Arqueológicas, Antropológicas y Administración de Tiwanaku (CIAAAT) a partir de agosto 2013, la Dirección de Arqueología fue tomada como un Área Técnica dentro el organigrama de la Institución.

El caso del sitio arqueológico de Tiwanaku se caracteriza por contar con los restos materiales de un ente político cultural y la declaratoria de patrimonio intangible de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La presente investigación se desarrollará a través del registro arqueológico (catalogación y sistematización de una colección museable del CIAAAT: Muestra incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku del Museo Regional Cerámico).

El diseño de la base de datos permitirá que la información se preserve y difunda para las generaciones presentes y futuras la información de los bienes arqueológicos mediante el flujo de datos en redes de protección instituciones locales, gubernamentales y globales.

El diseño de la base de datos permitirá preservar y difundir la información para las presentes y futuras generaciones, la información de los bienes arqueológicos a través del flujo de datos en redes de protección de instituciones locales, gubernamentales y globales.

La organización de los contenidos está estructurada en ocho capítulos:

Capítulo 1. Diseño de la Investigación, se desarrolló de los antecedentes, justificación, la problemática, los objetivos, alcances y delimitación de la investigación.

Capítulo 2. Diagnóstico y recopilación de información institucional:

Diagnostico Institucional, consiste en la recopilación y revisión de documentación de la institución, objetivos, recursos, ubicación e historia CIAAAT en el municipio de Tiahuanaco bajo una gestión institucional, se expone marco normativo específico, particularidades referentes a su localización, distribución política, aspectos administrativos, físicos naturales, históricos y arqueológicos.

Marco Normativo, Delimitación normativa territorial e institucional, en torno al Patrimonio Cultural Arqueológico y declaratoria de Tiwanaku Patrimonio Cultural de la Humanidad, se expone marco normativo específico y relacionado a la Institución CIAAAT.

Marco Histórico del Museo Regional Cerámico, orígenes del museo y desarrollo histórico de las edificaciones hasta la actualidad.

Capítulo 3. El Marco Teórico y Contextual del Patrimonio Arqueológico, comprende la investigación del tema de la gestión patrimonio Arqueológico, la catalogación y sistematización colección cerámico arqueológico qué métodos o técnicas utilizaron y qué resultados obtuvieron.

Capítulo 4. Metodología, la lógica adoptada para realizar la investigación en dos etapas:

- Trabajo de campo donde recolecta fotos y procesos registro ficha de catalogación.
- Trabajo de gabinete en la sistematización de la base a datos e información que se recopilaron.

Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones, en este capítulo se presentan las conclusiones arribadas al terminar la estandarización de la información del bien patrimonial de piezas museables muestra de incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku y recomendaciones para su salvaguardia.

Capítulo 6. Lista de Referencias, descripción y clasificación de documentos en APA 7ta edición.

Capítulo 7 Anexos. Se incluyen información de mapas de ubicación y descripción; estructura Organizacional del CIAAAT, ficha reporte de registro sistema SADMA, ficha de catalogación del 2014, fotos, el “Formulario de Llenado Catalogación” estos pueden incluir tablas, imágenes, u otro tipo de información que es selecta para el lector.

## **Capítulo 1 Diseño de la Investigación**

### **1.1. Antecedentes**

El trabajo investigación es el análisis de piezas cerámicas museables. Mediante la catalogación y sistematización de la información de una colección en actividades arqueológicas, conservación y movimiento administrativo.

La gestión del registro permitirá salvaguardia, preservar, estudiar, interpretar la cultura Tiwanaku de la región. A través de la gestión, normativa e investigación para su preservación en el tiempo.

En este marco los inventarios y catálogos juegan un rol predominante en contra de las sustracciones y el tráfico ilícito de bienes.

En el ámbito internacional se dieron una serie de documentos normativos y convenciones para la protección de los bienes culturales, donde destacan los generados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), el Consejo Internacional de Museos (ICOM) y otros; que en su mayor parte han sido refrendados por el órgano legislativo de cada país (Macías Valle, 2017 ; Loayza, 2015 ; Oros Rodríguez, 2017). Desde su construcción y funcionamiento en 1993 se decía que:

... el Museo Regional de la Cultura de Tiwanaku, localizado en la provincia Ingavi de La Paz, reaparece hoy adecuadamente remodelado, para albergar alrededor de 3.500 piezas arqueológicas recuperadas a través de excavaciones emprendidas desde 1990 por especialistas de la Dirección Nacional de Arqueología y Antropología (DINAAR) (Bolivianet, 1997-2019) .

El remodelado tiene características de montaje museográfico y cantidad de piezas que puede observar hasta la actualidad en 28 vitrinas que exhiben piezas arqueológicas de diferentes periodos (CIAAAT, 2014).

En el caso del sitio arqueológico de Tiwanaku, al ser declarado patrimonio cultural de la humanidad en el año 2000, tiene la responsabilidad de salvaguardar los materiales arqueológicos.

El Material recuperado durante los distintos proyectos ejecutados en el sitio arqueológico de Tiwanaku. Es producto de varias temporadas de campo realizadas a lo largo de la creación Centro de Investigaciones Arqueológicas, Antropológicas y Administración de Tiwanaku CIAAAT (CIAAAT, 2014, p. 6).

La implementación de un manual de registro estandarizado en un diseño de base de datos digital es el objetivo para la conservación de las colecciones museables.

El material cerámico de la Cultura Tiwanaku que existen bajo custodia del CIAAAT, posibilita investigación y mejora la difusión (Gallego, Spizzichino, & Delaveris Stabros, 2019).

Se debe contar con una contate conservación preventiva y protección de las colecciones:

- Exhibición, manipulación, embalaje y transporte.
- Edificación: Condiciones ambientales, seguridad.

Acciones Correctivas

- Mantenimiento del Inmueble.
- Conservación preventiva en los bienes culturales.



## **1.2. Justificación**

El CIAAAT es custodio de un espacio de naturaleza arqueológica que alberga conjuntos arquitectónicos complejos, colecciones de materiales muebles, tanto en museos y en almacenes nomuseísticos. Es parte de una administración territorial descentralizada con características particulares dentro del municipio de Tiahuanaco (Gallego, Spizzichino, & Delaveris Stabros, 2019), delineado en un Plan de Conservación de Tiwanaku.

Las colecciones museables contiene información valiosa referente al Patrimonio Cultural Arqueológico de nuestro país, por este motivo surge el interés de catalogar y sistematizar los bienes y valores, con la finalidad de promover la protección y conservación del Patrimonio Cultural Boliviano.

La definición Legal de Patrimonio Cultural Arqueológico es como sigue:

El Artículo 13. (propiedad del patrimonio cultural arqueológico, paleontológico y subacuático) en la Ley 530(2014) en su párrafo dice:

III. Para el reconocimiento del derecho a la custodia, deberán cumplir con la obligación de su registro, conservación, protección, mantenimiento y exhibición.

La catalogación implica la inventariación, clasificación, ordenamiento físico de la colección museable que permitirá al usuario (arqueólogo, curador, conservador, etc.) encontrar con facilidad cada objeto y colección que requiere el usuario.

En la sistematización relacionará la información del material arqueológico en un catálogo. Los datos normalizados y estandarizados: ficha de actividad arqueológica, ficha de actividad de conservación preventiva y ficha de documentación.

Se tendrá un registro dinámico de la información en una base datos relacional que registra movimientos de la colección para finalmente difundirla a través de reportes.

La estandarización de una guía registro básico de la colección cerámica, su conservación preventiva de los bienes culturales del Museo Cerámico. Para la elaboración de fichas descriptivas de cada pieza con los datos generales, datos morfológicos, referencia bibliográfica y su estado de conservación actual.

De esta manera se cumplirá con las medidas de protección, que establece la Ley de Protección del Patrimonio que se complementa con las normas constitucionales de administración nacional y regional.

Permitiendo su gestión en procesos de planificación, toma de decisiones en la institución, la finalidad de promover la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Boliviano.

### **1.3. Problema de Investigación**

¿La catalogación y sistematización de la información digital el registro patrimonial puede contribuir a la defensa y conservación del Patrimonio Arqueológico de la Cultural de Tiwanaku?

La actualización, estandarización de la ficha del registro y catalogación de colecciones bienes arqueológicos.

¿permitirá la sistematización de la información de cada pieza museable centralizándola en una base de datos en la URyGBA siguiendo los protocolos Institucionales CIAAAT?

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. General**

El diseño de base de datos de una de una muestra de la colección de piezas museable: incensarios Tiwanaku 400-800 d.C de la vitrina 13 mediante su catalogación. Los procesos de registro de la información en la unidad de RyGBA se generalizarán a las demás colecciones.

Cumpliendo protocolos de la institución para la salvaguardia y conservación del Patrimonio Cultural Boliviano.

### **1.4.2. Específicos**

- Actualizar el formulario catalogación de cerámica y simulacro del registro de la colección museable incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku.

La muestra 6 piezas de la vitrina 13, se lleva a cabo una acción que imite el modo en que se actuaría en caso riesgo en la manipulación del objeto arqueológico. Según Cao (2017, p.1):

El simulacro es, por ende, la simulación que se realiza para instruir a las personas sobre el modo de proceder ante cierto evento.

- Sistematizar la colección museable incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku en fichas registro normalizada y estandarizada por la URYGBA relacionando datos de Conservación y fichas de registro arqueológico.
- Crear un prototipo del diseño de la base de dato relacional con interfaces para generalizar el llenado de las colecciones museables:
  - identificación, datos de referencia y ubicación actual,
  - procedencia, filiación técnica, medidas (dimensión y peso),
  - reseña histórica,
  - registro conservación preventiva (estado general y registro de conservación).

## **1.5. Alcances**

La propuesta de investigación tiene la finalidad de modelar y simular el registro de una colección de cerámica museable, generalizando el registro material cerámico arqueológico.

Esta muestra centralizara procesos de registro, movimiento y trámite administrativo cumpliendo lo planteado en el perfil y cronograma propuesto con la institución.

## **1.6. Delimitación**

### ***1.6.1. Localización del Investigación o Proyecto***

La investigación se realizó en ambientes del Museo Regional Cerámico de Tiwanaku, sala de exposición y vitrinas donde se encuentra las piezas y espacios dentro la institución ver figura 1. La muestra de la vitrina 13 de incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku del Museo Regional Cerámico.

## Figura 1

*La muestra de la vitrina 13 de incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku*



Nota. Foto de las vitrinas en el Museo Cerámico Regional de Tiwanaku.

La interacción de las piezas expuestas es dinámica en la investigación, exposición y conservación. Los movimientos de las piezas pueden ser: depósitos, laboratorio de conservación y oficina de la URYGBA donde se encuentra la base de datos.

### **1.6.2. Delimitación temática**

La investigación permite identificar la problemática concreta de la gestión registro para la catalogación de piezas museables en la URYGBA. Propone la sistematización y digitalización de la información mediante un enfoque arqueológico para la salvaguardia patrimonio detallado en el perfil de trabajo e informe institucional del CIAAAT.

Se define la estandarización de la documentación en un formulario o guía para fichas de catalogación para piezas de cerámica cuya información se encuentra en informes e inventario físico descontextualizado.

### **1.6.3. Delimitación cronológica**

El registro de la catalogación y sistematización se realizó desde junio de 2020 hasta febrero del 2021, con retrasos por contexto político y Covit-19 para la entrega borrador y prototipo en la institución del CIAAAT.

### **1.6.4. Cronograma**

Se realizó en función al cronograma de las actividades de la institución en la gestión 2019 ciclo de actividades administrativas.

**Tabla 1***Cronograma de Actividades Consensuada en la Institución.*

<b>Actividad</b>	<b>Junio-Julio</b>	<b>Agosto- septiembre- Octubre</b>	<b>Noviembre- Diciembre -- Enero-Febrero</b>
Elaboración de Perfil	x		
Recopilación de datos del CIAAAT y presentación de propuesta.	x	x	
Registro de la catalogación y sistematización una colección museable de material arqueológico en base una muestra de incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku del Museo Regional Cerámico y actividades de.		x	
Trabajo de gabinete y diseño de la base de datos.		x	x
Redacción de informe final y prueba del prototipo.			x
Presentación de informe final			x

*Nota.* Cronograma y Actividades.

## **Capítulo 2 Diagnóstico Institucional**

El analizar la situación del CIAAAT en general, las condiciones y prácticas institucionales vinculadas al custodio de los bienes arqueológicos. Tener en claro el objetivo que se quiere lograr y evaluar el contexto actual.

### **2.1. Datos de la Institución**

#### ***2.1.2. Nombre de la Institución.***

Centro de Investigaciones Antropológicas Arqueológicas y Administración Tiwanaku (CIAAAT).

#### ***2.1.3. Tipo de Institución***

Entidad descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera y técnica, bajo tuición del Ministerio de Culturas.

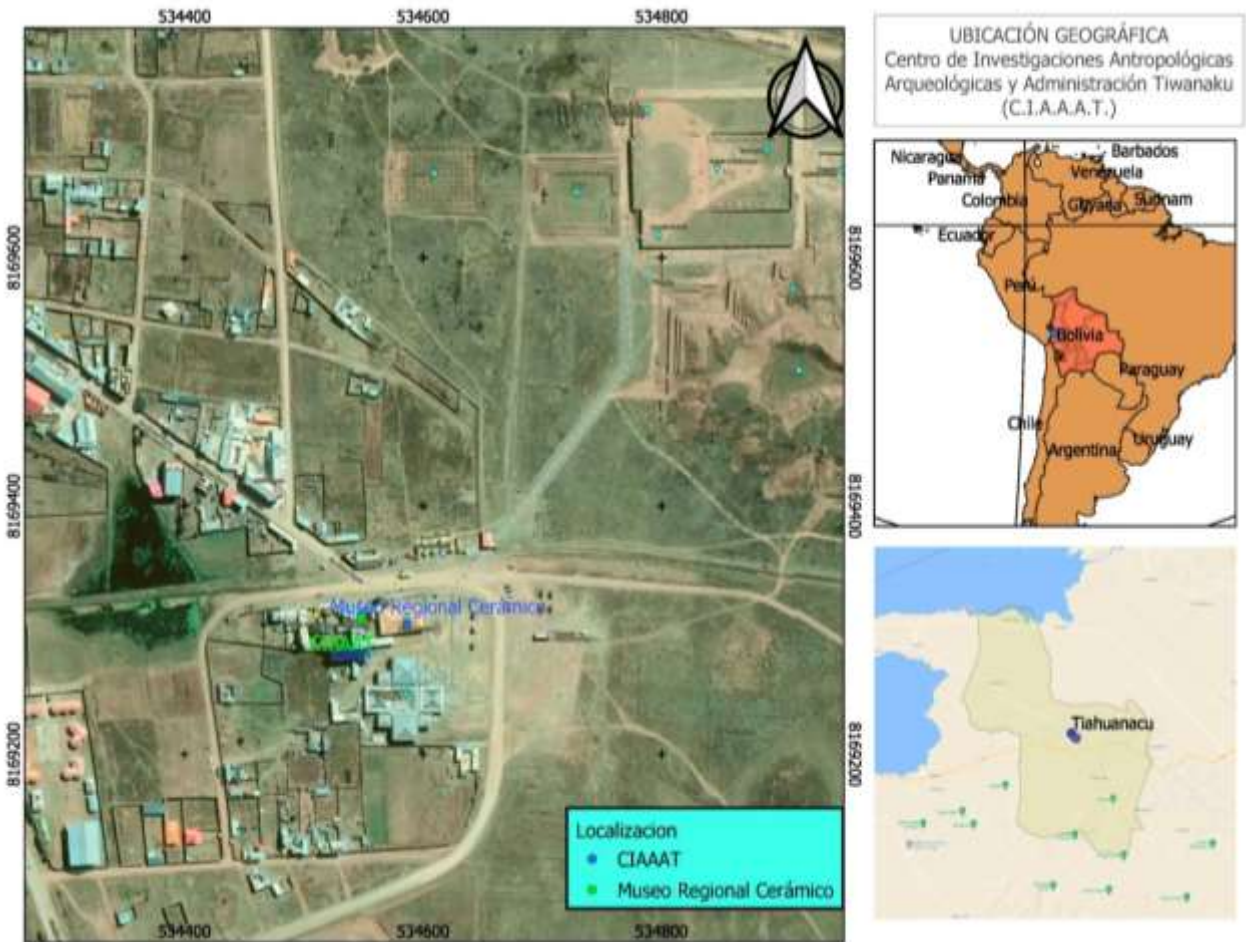
#### ***2.1.4. Ubicación Geográfica***

Tiene su sede en la Capital del Municipio de Tiwanaku, Tercera Sección Municipal de la Provincia Ingavi del Departamento de La Paz.



**Figura 2**

*Mapa de Ubicación del CIAAAT en el Municipio de Tiahuanacu*



*Nota.* Localización del CIAAAT y Museo Cerámico. Adaptada Vista satelital de la ubicación en base QGIS Development Team, 2021 QGIS Geographic Information System. Open Source Geospatial Foundation Project. <https://qgis.org>.

El municipio de Tiahuanaco, tiene una extensión territorial de 349.03 Km<sup>2</sup> delimitado al norte con el lago menor de Titicaca y el municipio de Pucarani; al Sur por el Municipio Jesús de Machaca; al Este por el municipio de Laja y al Oeste con el lago menor de Titicaca, el Municipio de Guaqui y Taraco (Avalos, 2019).

### **2.1.5. Cantones y Comunidades.**

El municipio cuenta de cuatro zonas o subcentrales, donde se encuentran desplazadas en 23 comunidades, la capital es Tiahuanacu, cuenta con 2 cantones Pillapi y Huacullani; la distribución zonal corresponde al siguiente detalle:

**Tabla 2**

*Distribución de la Población por Zonas en el Municipio de Tiahuanacu.*

Marka (Pueblo)	Ayllu (Parcialidad)	Comunidad (Localidad)
Tiwanaku	Zona Este	Com. Corpa
		Com. Causaya
		Com. Chusicani
		Com. Pircuta
	Zona Centro	CP. Tiwanaku
		Com. Kasa Achuta
		Com. Chambi Chico
		Com. Yanamani
		Com. Guaraya

Marka (Pueblo)	Ayllu (Parcialidad)	Comunidad (Localidad)
		Com. Achaca
		Com. Wancollo
	Zona Oeste	CP. Pillapi San Agustín
		Com. Achuta Grande
		Com. Chambi Grande
		Com. Yanarico
		Com. Rosa Pata
		Com. Suriri
		Com. Humamarca
		Com. Pillapi
		Zona Norte
	Com. Capiri	
	Com. Huacullani Centro	
	Com. Huacuyo	
	Com. Huari Chico	
		Com. Queruni

*Nota.* Esta tabla muestra El Pueblo, Parcialidad y Comunidad en el municipio de Tiahuanacu. Adaptado de (Gobierno Autónomo Municipal de Tiahuanacu [GAMT], 2015), <https://tiahuanacu.gob.bo/download/ptditiahuanacu/>, p.49.



### ***2.1.6. Afinidad con otras Instituciones***

El Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF) gestiona Bienes Culturales Arqueológicos de la cultura Tiwanaku, en edificaciones especializadas para su exposición, resguardo. Parte de sus bienes son adquiridos por la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (BCB) son patrimonio arqueológico. En su Artículo 11 de la Política Institucional de dicha Fundación y en el inciso a párrafo 10 dice : “bienes arqueológicos y coloniales se deberá coordinar con el Ministerio de Culturas y Turismo para determinar que no sean piezas registradas como robadas o estén registradas como patrimonio de otro país. Para adquisición de bienes culturales, museológicos o arqueológicos” (Reglamento de Adquisición Manejo y Disposición de Bienes Culturales de la Fundación Cultural del B.C.B., 2016, p.8).

En resumen, Oros Rodríguez (2017,p.83) señala que:

... la base de datos del MUSEF se ha convertido en una herramienta imprescindible en la gestión de los bienes culturales, ya que con ella hay un control del movimiento de las piezas, es decir saber si estas están en depósitos, laboratorio, en exposiciones dentro o fuera del museo, o si fueron prestadas a otras entidades, a lo que se denomina gestión de los bienes culturales.

Esto nos muestra los avances que tiene en registro de bienes arqueológicos y etnográficos con guías de catalogación para generar los reportes ingreso, salida y movimiento de sus colecciones museísticas.

**Figura 4**

*Fichas de Catalogación.*

The image shows two identical forms for cultural heritage cataloging. Each form is titled 'FUNDACIÓN CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA' and 'MUSEO NACIONAL DE ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE'. The forms are divided into several sections:

- Identificación:** Includes fields for 'Código Inventariable', 'Nombre Prosa', 'Código Antropológico', and 'Nombre Científico'.
- Clasificación:** Includes 'Categoría', 'Cronología', 'Grupo Productor', and 'Época'.
- Origen:** Includes 'País de Origen', 'Localidad de Origen', 'Provincia de Origen', and 'Departamento de Origen'.
- Técnica de Elaboración:** A text field for describing the production technique.
- Estado:** A text field for the current state of the object.
- Materia:** A text field for the material used.
- Función - Uso - Utilización:** A text field for the object's function or use.
- Observaciones:** A text field for additional notes.
- Catálogos:** A section for listing catalogs and authors.
- Medidas:** A table for recording dimensions (Ancho, Alto, Profundidad, etc.).
- Fecha:** A field for the date of the record.

*Nota.* Ejemplo de las Fichas de Catalogación. De archivo digital institucional del MUSEF La Paz.

## 2.2. Marco Institucional

El CIAAAT, es una entidad descentralizada con personería jurídica, se creó el año 2011, con patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera y técnica; bajo tuición del Ministerio de Culturas. Tiene la responsabilidad de la gestión, administración, protección, conservación, preservación, mantenimiento, resguardo, repatriación, refacción, restauración, seguimiento e investigación del Sitio Arqueológico y de los Museos Regionales de Tiwanaku,

además de la difusión, promoción y exhibición del Patrimonio Cultural (Bolivia: Decreto Supremo N° 1004, 2011).

### ***2.2.1. Los Objetivos Generales del CIAAAT***

El CIAAAT tiene como objetivos:

- Investigar el patrimonio y los restos arqueológicos del Complejo Arqueológico de Tiwanaku y de sus áreas adyacentes.
- Investigar las distintas expresiones del patrimonio cultural vivo de las comunidades de la zona de Tiahuanacu y de otras zonas (ver Tabla 1 y Figura 2).
- Proteger, preservar, conservar y mantener las piezas, los monumentos y los sitios arqueológicos del área del Complejo Arqueológico.
- Refaccionar, restaurar y repatriar las piezas y los objetos arqueológicos y arquitectónicos del Complejo de Tiwanaku (Centro de Investigaciones Arqueológicas Antropológicas y Administración de Tiwanaku (CIAAAT), 2016a).

Por lo que:

El CIAAAT pretende ser una institución museística sólida, reconocida por su calidad de gestión, transparencia y trabajo en equipo interdisciplinario, eficiente y líder en la gestión y administración del Patrimonio Arqueológico en las tres áreas declaradas, en los museos y depósitos culturales, capaz de generar mayores recursos para auto-sostenerse y reinvertirlos a favor del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial y el fortalecimiento institucional del CIAAAT, que posibiliten el mejoramiento de la conservación, investigación, promoción, así como desarrollo sociocultural y socioeconómico alternativo para los Ayllus y comunidades del Municipio de Tiwanaku y del Estado Plurinacional. Asimismo, tiene el compromiso de prestar los mejores servicios posibles a los visitantes y en especial a la sociedad en general (CIAAAT, 2016a, p.2).

### **2.2.2. Organigrama**

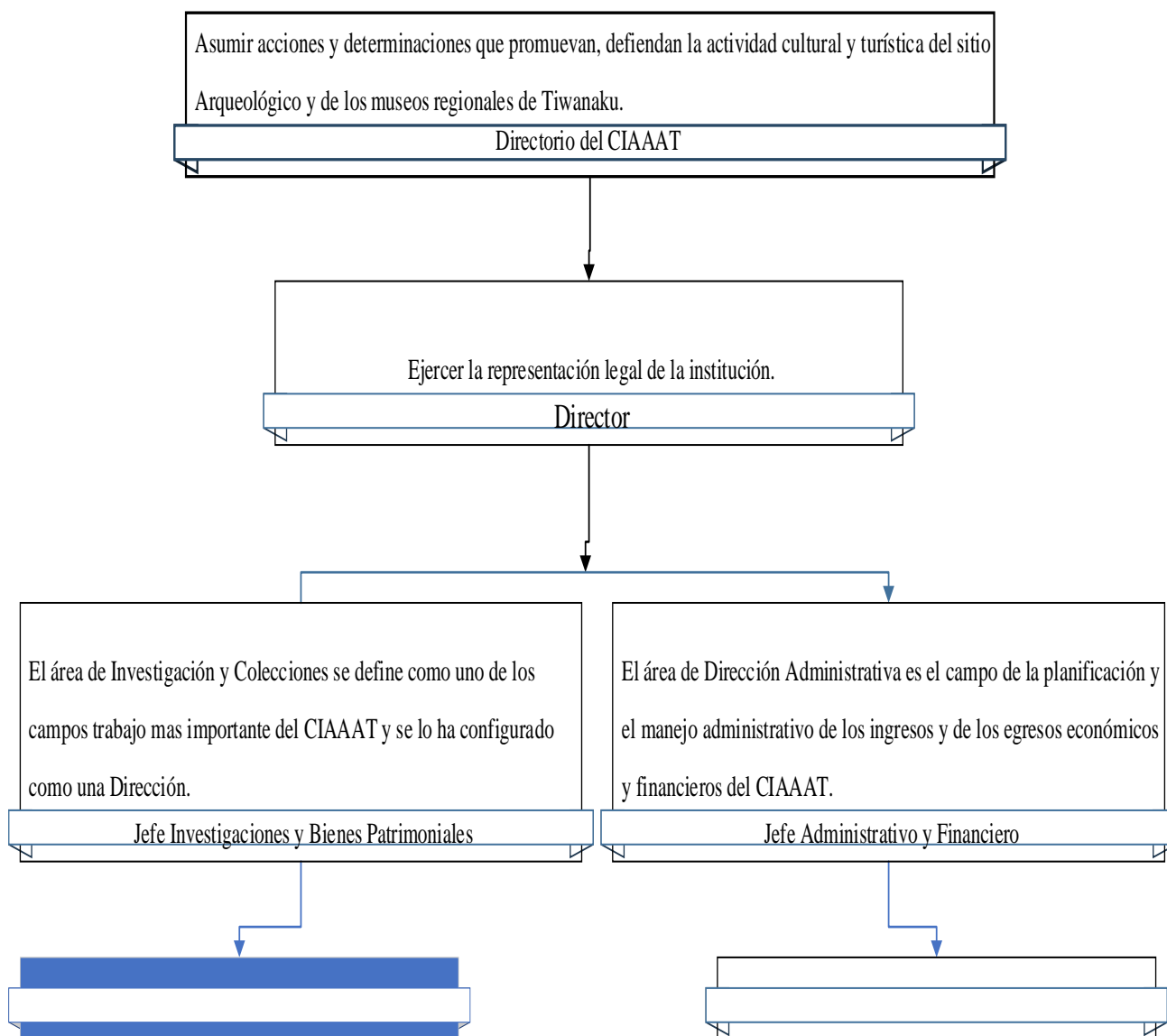
Asimismo, CIAAAT es estructurada de forma organizacional bajo el siguiente esquema:

- Directorio.
- Dirección General Ejecutiva.
- Área de Arqueología.
- Área de Administración General.



**Figura 5**

***Esquema de la estructura organizacional CIAAAT.***



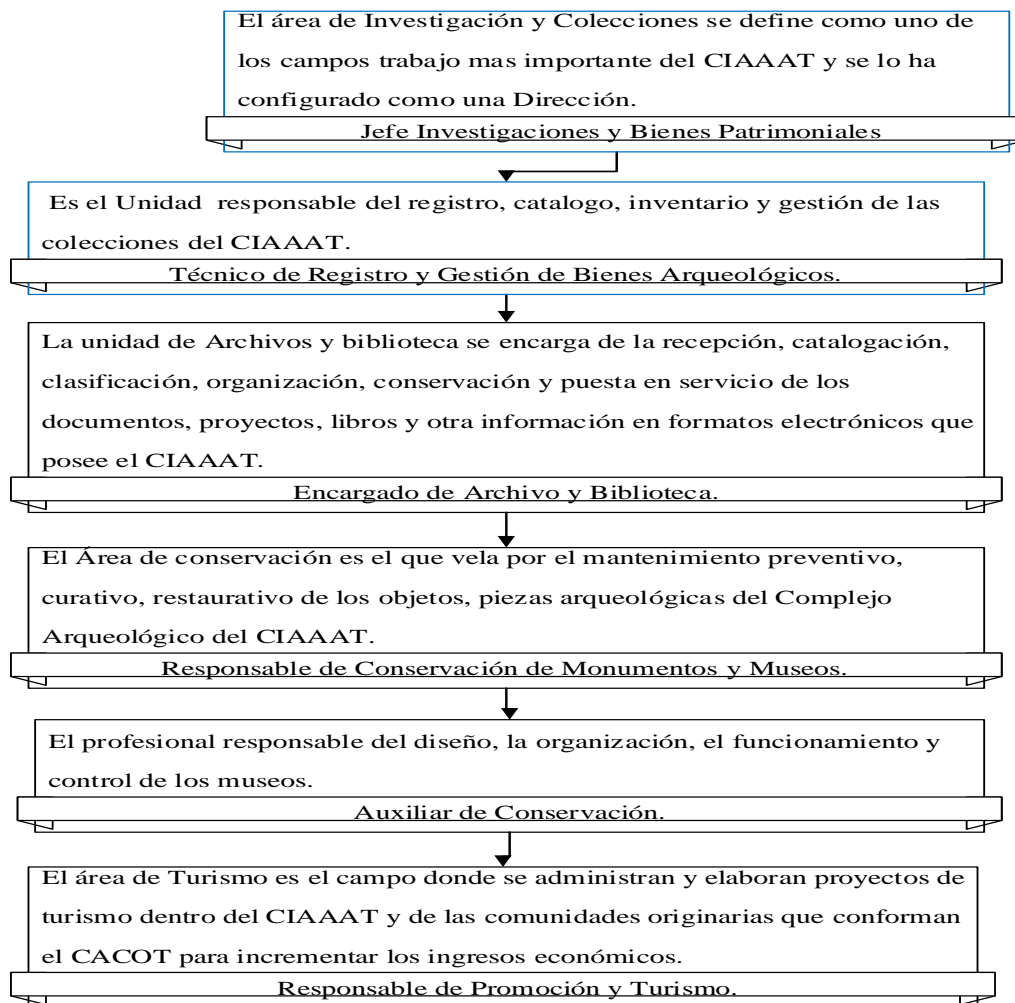
*Nota.* Descripción del esquema por responsabilidades delimitando al tema de estudio. Realizado según informe (Centro de Investigaciones Arqueológicas Antropológicas y Administración de Tiwanaku (CIAAAT), 2016a). Repositorio institucional.

El Directorio estará constituido y conformado de la siguiente manera:

- Ministra o Ministro de Culturas o su representante, quien deberá ser un viceministro que lo preside;
- Gobernador del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz o su representante;
- Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Tiwanaku o su representante;
- Mallku Cantonal del Consejo de Ayllus y Comunidades Originarias de Tiwanaku - CACOT.
- Un (1) representante de los tres (3) Centros Poblados de Tiwanaku. (Bolivia: Decreto Supremo N° 1004, 2011)
- El área de Arqueología del CIAAAT por el Jefe de Investigación y bienes patrimoniales que se constituyen en:

**Figura6**

*Descripción esquema funcional del CIAAAT.*



*Nota.* Descripción del esquema funciones delimitando al tema de estudio. Realizado según informe (Centro de Investigaciones Arqueológicas Antropológicas y Administración de Tiwanaku (CIAAAT), 2016a). Repositorio institucional.

La función del Área Arqueológica es promover y coordinar la investigación patrimonial, a fin de identificar, recuperar, registrar, proteger y catalogar el patrimonio cultural del CIAAAT y preservar, promocionar y difundir los bienes y valores culturales de los Museos y sitio arqueológico declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, como espacios educativos, interactivos y dinamizadores de la sociedad y de la cultura (Centro de Investigaciones Arqueológicas Antropológicas y Administración de Tiwanaku (CIAAAT), 2016a).

Tiwanaku al ser un Patrimonio Arqueológico de característica mundial (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 1992-2019), cuenta con políticas de gestión cultural, una estructura institucional para su gestión administrativa en base a las competencias según su manual de funciones (Centro de Investigaciones Arqueológicas Antropológicas y Administración de Tiwanaku (CIAAAT), 2016a) ver (anexo2).

Siendo la unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos (Centro de Investigaciones Arqueológicas Antropológicas y Administración de Tiwanaku (CIAAAT), 2016a; CIAAAT, 2016b) la encargada de promover y coordinar el registro, inventario y catalogación exhaustiva de las colecciones arqueológicas en museos, depósitos y sitio arqueológico de Tiwanaku bajo reglamentación y estándares actuales. Sus funciones están orientadas a:

- Elaborar, implementar y ejecutar estrategias técnicas de registro, inventario y catalogación de los fondos y/o colecciones de los Museos, Depósitos y Sitio Arqueológico de Tiwanaku.

- Elaborar e implementar manuales, protocolos, procedimientos y lineamientos de gestión de colecciones con el objeto de precautar y conservar los bienes patrimoniales arqueológicos en Museos, Depósitos y el Sitio Arqueológico.
- Gestionar la implementación de una base de datos conforme a los estándares internacionales y la política Nacional.
- Coordinar con el responsable de Conservación, la implementación de medidas preventivas en cuanto a la conservación de todas las colecciones arqueológicas en Museo, Depósitos y el Sitio arqueológico.
- Recibir, ordenar, registrar, inventariar y catalogar los bienes patrimoniales muebles en la base de datos establecida en la entidad, según protocolo establecido.
- Registrar, inventariar y catalogar los bienes patrimoniales inmuebles en la base de datos establecida en la entidad.
- Cumplir con los protocolos de manipulación, embalaje y guardado de los bienes patrimoniales muebles del CIAAAT.
- Mantener ordenados y limpios los espacios utilizados para el guardado de los bienes patrimoniales muebles, según protocolo.
- Facilitar las colecciones, según protocolo, a los investigadores del CIAAAT, responsable de Conservación del CIAAAT o investigadores externos que soliciten.
- Recibir e incorporar las nuevas colecciones que provienen de investigaciones, donaciones, incautaciones y/o de otra índole, según protocolo de adquisición establecido.

- Producir y utilizar el embalaje adecuado para garantizar la correcta conservación de las colecciones según sus necesidades.
- Mantener ordenados y limpios los depósitos que albergan las colecciones, según protocolo establecido.
- Atender las solicitudes de consultas de colecciones realizadas por investigadores nacionales o extranjeros, según protocolo.
- Buscar y facilitar las colecciones que serán destinadas para exposiciones permanentes, temporarias o préstamos, según protocolo.
- Gestionar el uso adecuado y con fines de preservación de las distintas colecciones del CIAAAT.
- Elevar informes técnicos sobre la situación y las necesidades de las colecciones al jefe de Área y la MAE.
- Capacitarse por el bien del funcionamiento y la realización de las responsabilidades del CIAAAT en temas de gestión de las colecciones y afines de su trabajo.
- Denunciar oportunamente cualquier irregularidad, contingencia, robo, hurto, vandalismo a sus inmediatos superiores y a la MAE.
- Realizar seguimiento a colecciones en el exterior o fuera del País, que estén siendo subastados, el mismo con el objeto de representar ante las personas naturales o jurídicas públicas o privadas por vías o canales correspondientes a través de las entidades rectoras del Estado Plurinacional.

- Gestionar la recuperación de objetos o ejemplares significativos de la Población Urbana de Tiwanaku.
- Otros que se le asigne.

### **2.3. Historia y Características de la Institución**

El Antes se denominaba Centro de Investigaciones Arqueológicas (CIAT); en la descripción de los informes de labores para la restauración, conservación y “estudio de las ruinas precolombinas” durante las gestiones 1967-1968 se describe que se realizaron bajo su tuición:

Trabajos de campo y restauración arqueológica en lado sur del recinto templario de Kalasasaya en 1966 empleando técnicas de consolidación de porciones encontradas “in situ” en los procesos de excavación y complementación de segmentos.

En septiembre de 2013, el Gobierno Boliviano, a través de un Decreto Supremo, designa al director ejecutivo del recién conformado Centro de Investigaciones Arqueológicas, Antropológicas y de Administración de Tiwanaku (CIAAAT).

Se inicia la institucionalización y se genera un nuevo modelo de gestión; pero no fue sino hasta finales de 2014 que se elaboró un Plan de Manejo para el sitio. Sin embargo, dicho documento no cumplía con los elementos necesarios para servir realmente como un instrumento de planificación, ya que no contaba con la participación de todos los actores y tampoco se establecía la programación de actividades, proyectos o acciones a través de prioridades o plazos de ejecución.

Los antecedentes de CIAAAT en Tiwanaku giran en torno a su declaratoria, por la UNESCO como Patrimonio Cultural Mundial, “Centro Espiritual y Político de la Cultura” bajos los criterios III y IV, gestión Integral en el tiempo que expresa la protección, normativa, responsabilidad, institucional y relacionamiento administración local, regional, nacional e internacional.



**Tabla 3**

*Cronología de eventos Históricos.*

	1909-1999	2000-2011	2012-2015	2015-2020
Protección Normativa	Declaratoria a nivel nacional y el establecimiento del CIAT.	<p>Declaratoria por: la Central Agraria de Tiwanaku, de la Prefectura de La Paz, nivel nacional y de la Unesco Patrimonio de la humanidad, 02/12/2000</p> <p>-Se delega responsabilidades en la administración Gobierno Municipal Tiwanaku, Consejo de Ayllus y comunidades Originarias de Tiwanaku (CACOT) y Junta de</p>	<p>- Inicio de la etapa CIAAAT con autonomía de gestión, técnica, jurídica y económica.</p> <p>Conforme al DS. 1004/11.</p> <p>- La UNESCO en 2015 de acuerdo a monitoreo pone en la lista de Patrimonio Mundial en riesgo.</p>	<p>- La administración ejecuta herramientas de gestión administrativa descentralizada, institucionalizando el CIAAAT ante las entidades del Estado central, Departamental y Municipal.</p>

	1909-1999	2000-2011	2012-2015	2015-2020
		Vecinos Tiwanaku (JV) con el D.S.1004/11		
Responsabilidad Institucional	Instituto Boliviano de Cultura (IBC)	-Dirección Nacional de Arqueología (DINNAR) dependiente del viceministerio de Culturas. A nivel internacional por la UNESCO de preservar el valor Universal Excepcional conforme a la convención de 1972. -Comité Interinstitucional de Administración y Gestión del sitio Arqueológico de Tiwanaku (CIAGSAT).	Responsabilidad Institucional con Autonomía. Se institucionaliza el CIAAAT, Estado central, Departamental y Municipal.	- Herramientas técnicas de gestión patrimonial conforme a la Convención de 1972 UNESCO. - Plan de Manejo del Centro Espiritual y Político de Tiwanaku. Plan de Conservación, diseño del nuevo Museo Arqueológico de Tiwanaku.

	1909-1999	2000-2011	2012-2015	2015-2020
Sociedad Local	No hay participación de la sociedad local.	En inicio sin participación de la gestión de las comunidades originarias en la gestión de patrimonio. Para luego tener empoderamiento local vecinal y del Consejo de Ayllus y comunidades Originarias de Tiwanaku (CACOT)	Participación activa de las comunidades originarias (CACOT) en la gestión y políticas de patrimonio cultural.	

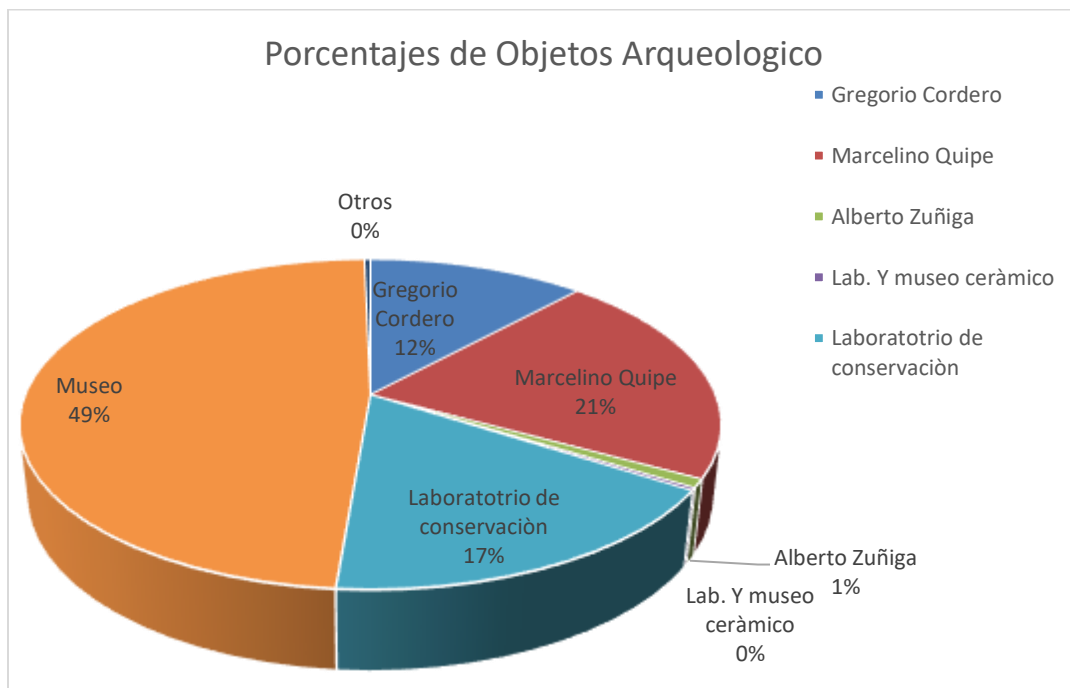
*Nota.* Cronología de eventos en los ámbitos Protección mediante Normativa, Responsabilidad Institucional y participación de la Sociedad Local. Adaptado del video conversatorio de Gestión de Sitios con declaratoria Patrimonio Cultural de la Humanidad (Gobierno Autónomo Municipal de Potosí , 2020).

### 2.3.1. La Distribución Material en la institución y sus museos

En la actualidad las edificaciones en donde se encuentran los bienes muebles asociados a las colecciones museísticas son el Museo Lítico, Cerámico, Depósitos y Laboratorio de Conservación, se muestra el porcentaje piezas por edificación.

**Figura 7**

*Distribución Material Museístico por Edificación.*



*Nota.* La distribución Material Museístico por Edificación que tiene las instalaciones del CIAAAT.

De informe (CIAAAT, 2020)

## **2.4. Procedimientos utilizados para efectuar el diagnóstico**

### **2.4.1. Actores.**

Parte de este proceso de inventario y/o catalogación de unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos, se convierte en un instrumento fundamental por el tipo de usuario que puede tener acceso, externos y/o internos utilizando está en función según sus función y proceso de manipulación del Bien Arqueológico.

Al ser la información suministrada y centralizada por la Unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos (URGBA) será accesible por medio de un lenguaje no-técnico, se abre la posibilidad que ésta sirva a una variedad de usuarios y a diversos fines.

- Los profesionales / técnicos de la institución patrimonial que gestiona los bienes arqueológicos.
- Las otras instituciones patrimoniales que comparten y hacen uso para reportes.
- Los especialistas / investigadores nacionales e internacionales.

En la siguiente tabla2 podemos observar en general el acceso al proceso de registro en la unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos con los diferentes usuarios.

**Tabla 4**

*Roles de acceso de los usuarios para el acceso a la base de datos.*

<b>USUARIO</b>	<b>PRIORIDAD</b>	<b>CONOCIMIENTO</b>	<b>SISTEMA</b>	<b>ACCESO</b>	<b>DE LENGUAJE DE REGISTRO</b>
<b>Técnicos del URyGBA</b>	Administración y gestión de las colecciones (índices, registros de movilidad de los objetos, conservación, restauración, etc..)	si		Completo	Avanzado
<b>Otras Instituciones Patrimoniales</b>	Compartir administración en común, catálogo de las colecciones (reportes a otras instituciones cuidado de patrimonio cultural arqueológico).	si		Parcial	Avanzado
<b>Especialistas, Investigadores</b>	Cátalogo de las colecciones, documentación, referencias cruzadas	no		Parcial	Avanzado

*Nota.* Flujo de datos según el rol para entrada y salida de datos.

#### **2.4.2. Infraestructura y Equipamiento**

La infraestructura de la unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos tiene una oficina y 10 depósitos (ver anexo 6) del CIAAAT, tiene el siguiente equipamiento:

Hardware:

- ✓ 1 computadora.

Software:

- ✓ Sistema de Administración de Materiales arqueológicos (SADMA).

Mobiliario:

- ✓ 1 escritorio de madera.
- ✓ 1 mesa de madera.
- ✓ 1 sillas.

Existen procesos para mantener condiciones de conservación de las colecciones en su localización, retirada de elementos a riesgo físico, así como una situación adecuada de presentación al visitante de estas.

En el mes diciembre del año 2012, el proyecto de “Conservación de Depósitos de Material Arqueológico”, realizó salvaguarda de los materiales arqueológicos recuperados durante varias temporadas (2002-2009) de trabajos realizados en el sitio arqueológico.

Para contar con la información precisa de los materiales arqueológicos, se decidió registrarlos en una base de datos, hasta llegar a una V Fase (proceso de registro), referente a la ubicación de estos materiales, además, de mejorar el sistema de búsquedas para brindar información de los materiales arqueológicos (CIAAAT, 2014).

En la gestión 2015 se continuó con la clasificación y separación de materiales arqueológicos, para facilitar el posterior trabajo de la creación de una base de datos y un sistema maestro de búsqueda y ubicación de materiales.

Durante la gestión 2016, la información resguardada en la unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos de depósitos, denominada Sistema de Administración de Materiales Arqueológicos (SADMA), fue ajustada, sin embargo, tras el análisis situacional de la institución del CIAAAT y su FODA correspondiente, la misma debe ser actualizada y rediseñada, para poder interrelacionar con las colecciones museables del Museo Regional Cerámico que contiene datos de las áreas: de Archivo-Bibliotecología y Laboratorio Conservación, interactuando con protocolos de manejo y archivo de información del material arqueológico.

Debido al frecuente movimiento y reestructuración de las mismas, se advierte:

*Ausencia de registro de ingreso y salida de los materiales y colecciones arqueológicas.* No existe un indicativo que dé certeza donde se encuentra cada objeto: salas de exhibición, depósitos y laboratorios de restauración. Aunque todavía no se cuenta con un laboratorio equipado. (CIAAAT, 2016b).

Esta situación plantea el siguiente problema de investigación: La colección de piezas arqueológicas museables no cuenta con procesos de sistematización digital, actualizada en el registro y reporte de la catalogación. Lo que incide en la falta de consultas y reportes por parte del usuario o encargado que requiere este tipo de información dinámica.

Para la realización de memorias, sistemas de consulta e información institucional. En tal razón; la toma de decisiones en la administración, gestión, manejo y análisis en la cantidad de datos crece en cada gestión volviéndose complejos y problemáticos para el CIAAAT.

La metodología para la óptima administración de la cantidad de material arqueológico en depósitos del CIAAAT es importante registrar toda la documentación de cada objeto/bolsa en una



base de datos junto con su ubicación exacta en el depósito. Permite una mayor accesibilidad de las colecciones y a la información.

La disposición de los objetos arqueológicos dentro de los depósitos estará representada por números correlativos independientemente de su procedencia para facilitar su ubicación.

Toda la información se conectará con su respectivo número de ingreso para facilitar el uso de la información (CIAAAT, 2017), lo que permite ordenar en 12 depósitos. Están divididos en varios edificios, hasta el momento se accedió a 7 de ellos. Solo dos se encuentran habilitados de acuerdo estándares internacionales.

### ***2.4.3. Matriz FODA***

En el análisis situación se detectaron fortalezas, oportunidades (internas) y debilidades, amenazas (externas) que enfrenta la gestión en la unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos en la institución del CIAAAT, para implementar un modelo de gestión documental de catalogación y sistematización de una colección cerámica se tiene en el siguiente cuadro, los datos del análisis:

**Tabla 5**

*Descripción del FODA de la Unidad de Registro y Catalogación de Bienes.*

	<b>FORTALEZA</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Internas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de protocolos y normas para salvaguardar patrimonio cultural. Ejemplo a partir del 2017 se está otorgando numeración única y está registrando, se otorga un protocolo a cada director de proyecto para el ingreso de material.</li> <li>- Aumento de recursos y capacitación por cooperación de la UNESCO.</li> <li>- Estabilidad en cargos designados.</li> <li>- Implementación de programas como el Sistema de Administración Materiales Arqueológicos (SADMA). La actualización anual de la base de datos e interacción con otras áreas como con el laboratorio de conservación es de forma manual.</li> <li>- Implementación de depósitos por parte del CIAAAT para la organización de bienes arqueológicos, la reubicación de bienes arqueológicos en ambientes más apropiados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe un crecimiento de desarrollo y capacitación del personal del CIAAAT en protección de los bienes patrimoniales arqueológicos.</li> <li>- Mayor capacitación por parte UNESCO y convenios institucionales.</li> <li>- Mejoramiento en el cuidado del patrimonio arqueológico implantando nuevas normativas y protocolos para su administración.</li> <li>- Mejor manejo de colecciones de patrimonio arqueológico y programas para el registro patrimonio.</li> </ul>

	DEBILIDADES	AMENAZAS
Externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Menores RR.HH. (Recursos Humanos) y económicos destinados área Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos.</li> <li>- Alta densidad de materiales acumulados por anteriores gestiones.</li> <li>- Falta de herramienta de mantenimiento y actualización.</li> <li>- Generar materiales por nuevos proyectos arqueológicos.</li> <li>- Personal mínimo especializado y equipamiento correspondiente en tecnologías informáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discontinuidad en proceso de registro de bienes arqueológicos.</li> <li>- Falta de presupuesto.</li> <li>- La dinámica en el volumen y registro, catalogación y sistematización del patrimonio arqueológico por constante cambio tecnologías de bases de datos.</li> <li>- Mal funcionamiento de equipos.</li> <li>- Cambio Tecnológicos en el proceso de registro.</li> </ul>

Nota. Elaboración propia.

#### ***2.4.4. Lista y Análisis de Problemas***

En consecuencia; en base al análisis institucional del CIAAAT tenemos que:

- Las debilidades del CIAAAT, se encuentra en la gran cantidad de datos que obtiene encada gestión por las intervenciones (arqueológica, conservación, rescate, etc.) así como el manejo de estos datos con vistas a la realización de informes, interpretaciones cuantitativas de inventarios, investigaciones, exposiciones temporales, conservación, catalogación, fichas bibliográficas, donaciones, préstamos y otros (ver anexo5, Fotos).
- Ausencia de sistematización de registro de ingreso y salida, de los materiales y colecciones arqueológicas. Sin este registro no se sabe de la cantidad de material depositado y la ubicación de forma dinámica.

- Para la gestión de materiales de nuevos proyectos no se planificaron depósitos culturales para la preservación de las colecciones y bienes arqueológicos. Simulación de nuevos espacios y traslados en proyectos de ampliación o nuevas construcciones museísticas propuestas.

#### ***2.4.5. Priorización de Problemas***

El Museo Regional Cerámico establece una situación de gestión diferenciada entre y con el Museo Lítico. La problemática estructural similar en gestión y conservación de sus colecciones, la dinámica en el contenido y volumen de material obtenido en casi un siglo de intervenciones arqueológicas (Gallego, Spizzichino, & Delaveris Stabros, 2019).

El registro y el conocimiento del manejo de las colecciones, permitirá la protección y conservación preventiva de bienes culturales arqueológicos que consolida políticas institucionales como la sociabilización y su difusión en estudios multidisciplinarios de la cultura Tiwanaku.

Son una fuente primaria para la gestión e investigación, la catalogación y sistematización de bienes arqueológicos museables. A través de una entrevista dirigida al director ejecutivo del CIAAAT Julio Condori Amaru donde se realizaron dos preguntas, se obtuvo las siguientes respuestas:

**Tabla 6**

*Entrevista al director ejecutivo del CIAAAT.*

Pregunta	¿Cuál es la importancia de la sistematización de las piezas en el museo regional Tiwanaku?
Respuesta	<p>“Cualquier institución museística requiere de una medida de cuantificación independientemente del nombre que pueda llevar en este caso el Museo Regional de Tiwanaku en toda su trayectoria “...” no ha contado con un sistema si bien ha habido inventarios de manera física sin embargo no son operativas a la hora de una gestión interna o gestión externa y por lo tanto”...” este medio que se está proponiendo para la entidad realmente va facilitar uno primero saber la cuantificación de los bienes, segundo va permitir la cualificación y tercero va garantizar la gestión interna en este caso estamos hablando de un movimiento interno para la limpieza, la conservación y finalmente va poder permitir el controlar, el hacer reportes que realmente en el momento que sea necesario, en el momento que se requiera va ser de manera muy oportuna yo creo que son los beneficios , que van brindar a la propuesta y su posterior implementación ...y eso realmente es de mucha utilidad especialmente en cualquier entidad museística considerando de que una de las fugas de los bienes patrimoniales a la larga se convertirían en un deterioro patrimonial y por lo tanto el empobrecimiento de la identidad cultural, en ese marco para mí como director es fundamental elaborar estos medios que nos permitan cuantificar, cualificar y por supuesto el reporte ”</p>

Pregunta	<p>¿Cuál es el avance de sistematización digital de las piezas en el museo regional Tiwanaku?</p>
Respuesta	<p>“...”podríamos dividir en tres etapas, una primera etapa es la administración por el estado central en la que obviamente han hecho inventarios, pero no de toda la colección de Tiwanaku si no es una colección de bienes museables independientemente a ello cada proyecto que hacía intervención en Tiwanaku, cada proyecto tenía sus propios inventarios de los cuales muy pocos estamos haciendo la gestión, sin embargo, hubiera sido muy oportuno en su momento de que la institución tenga una política bien específica en relación al registro y la catalogación.</p> <p>Posteriormente tenemos una etapa de transición en la que administra el gobierno municipal en esa coyuntura no había un control de los bienes patrimoniales, tampoco se sabe cuál fue el flujo de la gestión interna y externa de los bienes patrimoniales.</p> <p>En el 2016 se implementa el primer organigrama en la que nosotros tenemos una responsabilidad de registro y catalogación, esta persona tiene las funciones, las tareas para la cual ha sido contratada de registrar y catalogar. Al ser este registro y catalogación obviamente estamos en una recuperación de información de cualquier tipo de cuantificación que se ha hecho en el pasado, sin embargo, es un poco también limitada por que el acceso a los custodios de estos bienes patrimoniales no es tan fácil y por lo tanto vemos los canales, las vías y las competencias que nos puedan coadyuvar con el fin de tener esta información la cual va ser fundamental en el nuevo registro y catalogación”</p>

*Nota:* Entrevista al director ejecutivo del CIAAAT. (Condori Amaru, 2019).

## **2.5. Marco Normativo**

El Estado Plurinacional de Bolivia a partir de la promulgación de la Constitución Política del año 2009, establece un enfoque más integrador respecto a lo social, ambiental, territorial y cultural, este nuevo paradigma amerita que la planificación en nuestro país presente una orientación distinta.

El documento analiza la normativa y política en el ámbito patrimonial arqueológico desde el nivel nacional, departamental y municipal, haciendo énfasis en el relacionamiento del CIAAAT como un ente descentralizado, custodio del sitio arqueológico cultura Tiwanaku y sus museos.

### **2.5.1. Normativa Nacional**

Las políticas de protección patrimonio cultural arqueológico territorial son diversas en su recorrido histórico, definiendo acciones de planificación en entidades públicas o privadas para cumplir con los fines propuestos.

Desde 8 de enero de 1968 la Ley N° 393, en su Artículo 1 primero se decreta la “...inventariación completa de todos los bienes y riquezas culturales y artísticos existentes en el país, sean esos de propiedad pública o privada, y que se hallan diseminados en museos, bibliotecas, archivos, iglesias y otras entidades autárquicas o semiutárquicas” para conservar por mandato legal el Patrimonio Cultural del Estado.

Esto en cumplimiento de la Constitución Política del Estado del 2 de febrero 1967, en su Art.191 declara que los: “monumentos y objetos arqueológicos son propiedad del Estado. La riqueza artística colonial, la arqueológica, la histórica y documental, así como la procedente del

culto religioso son Tesoro Cultural de la Nación, están bajo el amparo del Estado y no pueden ser exportadas.”

En la Constitución Política del Estado Plurinacional, del 7 de febrero de 2009, en el Cap. VI, Educación, Interculturalidad y Derechos Culturales, Sección III, Art. 99) se menciona:

- I. El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción”.
- II. El Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la Ley.
- III. La riqueza natural, arqueológica, paleontológica, histórica, documental, y la procedente del culto religioso y del folklore, es patrimonio cultural del pueblo boliviano, de acuerdo con la Ley.

En La Ley 530(2014) en su artículo 11. Sobre propiedad y custodia del Patrimonio Cultural Boliviano, menciona:

- I. La presente Ley regula la propiedad y custodia de bienes culturales del Patrimonio Cultural Boliviano de acuerdo a su naturaleza y características, la que siempre corresponde al pueblo boliviano.
- II. Los propietarios o custodios de bienes culturales materiales muebles e inmuebles, en razón del interés público y de la conservación adecuada del



patrimonio, deberán cumplir con su registro, conservación, protección y exposición, evitando su abandono, robo, destrucción o deterioro, de acuerdo a las restricciones establecidas en la presente Ley y su reglamento.

III. Toda intervención en Patrimonio Cultural Material en propiedad o custodia, deberá ser autorizada por la autoridad competente correspondiente.

El patrimonio arqueológico se encuentra protegido en la Ley No 530 (2014) que en su Art.

13. I. dice:

I. El Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Subacuático Boliviano, descubierto y por descubrir, es de propiedad del Estado Plurinacional de Bolivia, por lo que no procede la figura de la expropiación de estos bienes. Esta propiedad es colectiva e incluye a todas las bolivianas y los bolivianos, del presente y de las generaciones futuras; ninguna persona o institución pública o privada puede reclamarlo a título personal.

II. Los poseedores de estos bienes culturales, museos, comunidades y particulares, anteriores a la promulgación de la presente Ley, se constituyen en custodios.

III. Para el reconocimiento del derecho a la custodia, deberán cumplir con la obligación de su registro, conservación, protección, mantenimiento y exhibición.

En su artículo 19, de la responsabilidad de los propietarios y custodio, dice:

I. Los propietarios y custodios de bienes del Patrimonio Cultural Boliviano, se constituyen en garantes de los mismos y están obligados a prevenir cualquier riesgo que afecte su integridad y conservación, debiendo responder penalmente por el daño, extravío, sustracción, robo o puesta en peligro, sea por negligencia, culpa o dolo.

II. A efectos del cumplimiento de las medidas de prevención, los propietarios o custodios, deberán:

1. Facilitar las acciones preventivas de emergencia que sean necesarias.
2. Facilitar las inspecciones que dispongan las entidades competentes, en cualquier momento, cuando las condiciones de emergencia así lo ameriten.
3. Permitir el acceso a los investigadores debidamente acreditados.
4. Proporcionar la titulación histórica, social, cultural y demás documentación que pueda requerirse, en razón de investigaciones científicas sobre los bienes culturales declarados Patrimonio Cultural.
5. Coadyuvar en la ejecución de obras de construcción, restauración, o revalorización de bienes culturales inmuebles, indispensables para garantizar su óptima preservación.

La reglamentación permite avanzar en el registro del patrimonio boliviano de una forma sistematizada abriendo diversas posibilidades en ámbitos locales para gestionar su conservación, preservación y monitoreo.

Esto implica una inestabilidad en cuanto a las obligaciones administrativas, económicas, y obligaciones jurídicas, en el CIAAAT como custodio de bien patrimonial cultural, requisitos técnicos regulados en la ley N°530.

Se identifican los aspectos jurídicos y regulatorios que son parte de la política territorial a nivel nacional, departamental e incluso municipal relacionadas interinstitucionales con el CIAAAT.

### ***2.5.2. Normativa Local***

La ley Municipal de Patrimonio Cultural Arqueológico del Municipio de Tiahuanacu, Ley Municipal No 110-A/2017, que protege el Patrimonio Cultural, material e inmaterial en este municipio Tiahuanacu. En su Artículo 9. de la Creación de la Dirección de Patrimonio Cultural Arqueológico y de Turismo dice:

A fin de atender y coordinar los temas relativos a la gestión y promoción del Patrimonio Cultural Arqueológico y de Turismo del Municipio de Tiahuanacu, el Gobierno Autónomo Municipal de Tiahuanacu en coordinación con el Centro de Investigaciones Arqueológicas, Antropológicas y Administración de Tiwanaku-CIAAAT creará la "Dirección de Patrimonio Cultural Arqueológico y de Turismo", que debe ser inserta en el organigrama institucional municipal.

### **2.5.3. Convenciones UNESCO**

#### **2.5.3.1. Tiwanaku Patrimonio Cultural de la Humanidad**

En el marco Normativo específico se tiene que la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su 17ª reunión de fecha 17/11/1972, aprueba la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”. Esta convención fue ratificada por el Estado Boliviano, en calidad de Estado Parte o Miembro de la UNESCO, el Estado boliviano ha ratificado otras cartas y convenciones a objeto de evitar el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural, declarándose Patrimonio de la Humanidad por UNESCO el año 2000, bajo los criterios iii y iv, denominado “Centro Espiritual y Político de la Cultura Tiwanaku”.

Si bien la actual normativa indica que la planificación es quinquenal basado en un plan de manejo en la institución, en el ejercicio de apreciación y construcción se puede advertir que la programación en el mediano plazo es más alcanzable en lograr las metas que en el corto (POA). Evidenciando que no hay relación ni compatibilidad entre los Planes departamentales y municipales.

## **2.6. Marco Histórico Museo Regional Cerámico**

Los orígenes del Museo Regional Cerámico, empieza en 1903 donde se establece un museo que es parte inmueble Estatal en la plaza actual del capital municipio de Tiahuanacu, Según Sagárnaga (2003) “un coronel apellidado Rios Ponce habría habilitado una pequeña habitación” y hace referencia al desmantelamiento y pérdida de las piezas arqueológicas.

Para luego en el intervalo de 1955-1958 se construyó el Hotel de la Prefectura el cual se reacondiciono para labores arqueológicas, estudio en laboratorios (de suelos, antropométrico, cartografía y restauración de objetos cerámicos) y cuatro salas con total de tres vitrinas, alrededor de un millar de objetos se hallan perfectamente exhibidos de acuerdo a la museografía de la época (Zuñagua Clavel, 2004). Que también expresa:

“Este museo se abrió al público en 1963 y estuvo a cargo el Sr. José Zuñagua, el primer guía trilingüe del lugar. Uno de los primeros catalogadores fue Hugo Flores, el restaurador fue Waldo Parra. El museo ocupaba un espacio de 360 m<sup>2</sup>. El inmueble donde se encontraba el museo fue demolido en abril de 1992.”

La construcción del actual Museo Regional Arqueológico de Tiwanaku (1992), inaugurado el 3 de abril de 1993 durante el gobierno del Lic. Jaime Paz Zamora, presentando una museográfica con una línea de tiempo para exposición de Objetos Arqueológicos en 1997.

**Figura 8**

*Fotografía del Museo Regional Cerámico.*



Nota. Fachada de Museo Regional Cerámico del 1964. De archivo digital institucional del CIAAAT.

## Capítulo 3 Marco Teórico y Contextual del Patrimonio Arqueológico

### 3.1. *La Gestión Patrimonio Arqueológico.*

Todos los objetos que permiten reconstruir la historia de los pueblos son parte del patrimonio histórico, existen jerarquías establecidas según las épocas y de acuerdo a los criterios que hemos anotado para todo tipo de patrimonio.

Forman parte del patrimonio histórico los archivos históricos, las bibliotecas patrimoniales, los museos de historia (Casa de Moneda), los sitios y museos arqueológicos (Samaipata y Tiwanaku), los sitios naturales históricos (Cerro de Potosí, Ruta del Che), los sitios urbanos históricos (Casa de la Libertad, Palacio de Gobierno, Casa Portales). Toda actividad sobre el bien patrimonial arqueológico permite reconstrucción histórica y se relaciona con la memoria histórica del sitio (Cajias de la Vega, 2016). En este sentido, el Estado Central juega un rol fundamental, a partir de la aplicación de políticas públicas. Por ejemplo, la Ley N 530 del Patrimonio Cultural Boliviano, define el término de Gestión del Patrimonio Cultural como: “...*el conjunto de actuaciones programadas y coordinadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación, manejo y aprovechamiento del Patrimonio Cultural*” (Ley No 530, 2014).

Su sostenibilidad, está orientada a “...las acciones planificadas y sistemáticas llevadas a cabo con el fin, no solo de preservar y conservar un bien patrimonial, si no que sobre todo de explotar sus cualidades en términos económicos”. (Gaete, s/f, p. 1).

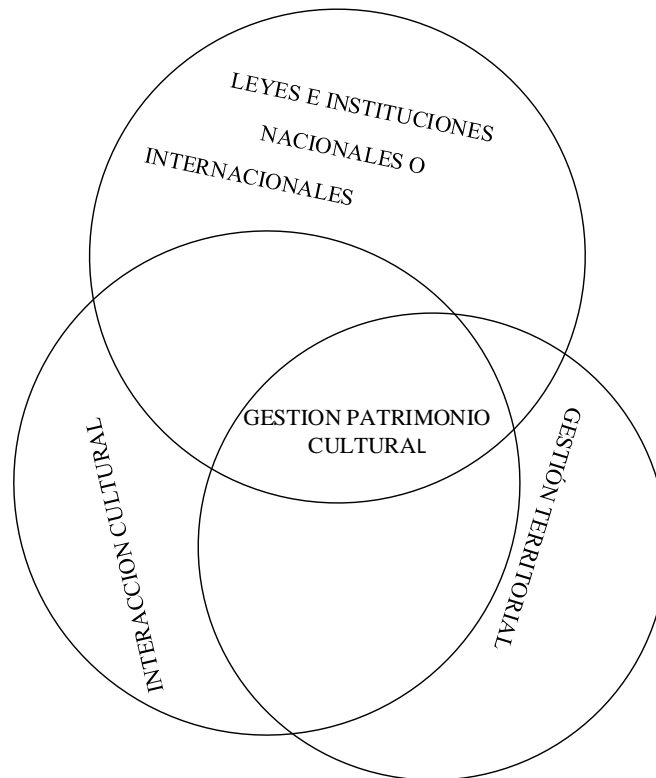
De lo expuesto, considera fundamental gestión, investigación, conservación, restauración y puesta en valor del Patrimonio Cultural en Bolivia, promoviendo alianzas estratégicas para la

formación, capacitación técnica con inversión pública y privada. De esta manera, la gestión del patrimonio en Bolivia será re enfocada con una visión sostenible hacia el desarrollo y aporte transdisciplinar de beneficio social (Ver Figura 9)



**Figura 9**

*Interacción de Áreas en Gestión Patrimonio Cultural.*



*Nota.* Interacción de las Áreas:

- La Gestión Patrimonio en un contexto geográfico, administrativo, jurídico y sociocultural, sigue modelos de gestión local, nacional y mundial.
- La Gestión Territorial sigue un planteamiento de protección de los bienes culturales que sufren impacto: ambiental, en el patrimonio natural y cultural.
- La Interacción Cultural, la percepción sociocultural para realizar estos procesos deben ser tratados de forma integral e interculturalmente participativos hacia un análisis, resolución de conflictos. Ejemplos son difusión y concientización del patrimonio cultural, empleo y turismo.

Se propone que la gestión de patrimonio desarrolla nuevos métodos de trabajo para conocer, proteger y disponer de los bienes arqueológicos que están en un continuo cambio y alteración (Mariano & Conforti, 2013). Lo que permite:

“Gestionar el patrimonio arqueológico es mucho más que diseñar planes de marketing o labores de comunicación... importantísima en la sociedad del siglo XXI por su repercusión social y económica, y por su capacidad de generar opinión” (Pérez, 2010).

En la conservación y gestión del patrimonio cultural, es importante el registro, inventario y catalogación del Patrimonio Cultural mueble, inmueble e inmaterial, presentando características particulares y generales de una comunidad en su tradición oral y escrita de forma local y/o Regional (Dirección General de Patrimonio Cultural, 2011)

Se distingue, el proceso de la Gestión del Patrimonio Arqueológico que debe generar una conservación, protección y difusión. Exterioriza esta concepción de Patrimonio Arqueológico de una circunspección exclusiva de científicos y estudiosos, si no parte de las comunidades presentes cumpliendo valores, funciones sociales y económicas (Loayza, 2015).

### **3.2. *Patrimonio Arqueológico.***

El "Patrimonio Arqueológico" representa nuestro patrimonio material contextualizados con métodos de la arqueología para proporcionar la información del pasado de civilizaciones dentro de múltiples factores de la vida moderna parte de un conjunto de países latinoamericanos entre ellas la cultura Tiwanaku, a fin de reducir el riesgo de degradación y promover la

conservación histórica de toda huella de la existencia del hombre y se refiere a los lugares donde se ha practicado cualquier tipo de actividad humana, estructuras y vestigios abandonados de cualquier índole, tanto en la superficie, como enterrados, o bajo las aguas, así como al material relacionado con los mismos (ICOMOS, 1990).

Los bienes arqueológicos son parte la clasificación de los bienes culturales para su preservación, conservación, restauración y puesta en valor parte de un bien tangible inmueble de sitios arqueológicos de Bolivia que se basa y desarrolla en el ente llamado Tiwanaku en un proceso histórico hasta el presente (Maidana Rodriguez, 2000).

De acuerdo al artículo 4 de la Ley 530 que delimita la intervención arqueológica en Bolivia:

... Patrimonio Cultural Arqueológico. Comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana, como ser restos orgánicos e inorgánicos, antiguas áreas de habitación, fortalezas y estructuras defensivas, terrazas de cultivo, sistemas de riego y almacenaje de agua, camellones, áreas y estructuras ceremoniales, canteras, minas, ciudadelas, cementerios, caminos, centros y estructuras de almacenamiento de alimentos y otros productos, restos de antiguos animales y vegetales, y representaciones rupestres. (Ley No 530, 2014)

### **3.3. *Catalogación y sistematización de Colección Museable Cerámico Arqueológico.***

La revisión de las distintas formas de catalogación especializada lleva adelante un mejor control del bien patrimonial bajo el fin proteger, preservar y conservar una colección.

Definirá la información y el formato de la ficha sobre bien patrimonial arqueológico, llevando información detallada, histórica, de procesos de restauración y archivo (Maidana Rodriguez, 2000).

También describe la forma de codificar, tecnología y políticas del registro prehispánica en el entonces Centro Investigación Arqueológica Tiwanaku (CIAT, p.114) del 1957 donde nos muestra la importancia de identificar y cuantificar como objetos parte de una colección:

“El Dr. Ponce elaboró un código para la catalogación de la cerámica prehispánica que se conserva en los museos de Bolivia. El objetivo era que cada objeto sea registrado en tarjetas IBM de 80 columnas, con sus variables más señaladas.”

Esto se ha revisado en los Talleres Interdisciplinarios del Dirección General de Patrimonio Cultural (2011) donde se propone un Sistema de Registro y Catalogación del Patrimonio Cultural, y los Bienes Arqueológicos deben tener los siguientes campos:

- Identificación del Bien Mueble
- Ubicación Geográfica,
- Ambito Territorial,
- Ambito Sociocultural
- Referencias de la Localización del Bien Cultural
- Procedencia y/o contexto
- Regimen de Propiedad
- Marco legal de protección
- Referencias Historicas
- Características: Generales, morfológicas (tipo de material Cerámico), tecnológicas, decorativas, de uso, etc.

Las cuales siguen el proceso de registro y subregistro para el diseño de la base de datos según el ámbito administrativo centralizada o descentralizada.

Mediante este catálogo pretendemos aproximar, sistematizar la variabilidad regional y temporal de la cerámica de Tiwanaku con un enfoque centrado en colecciones museables (Villanueva, 2014).

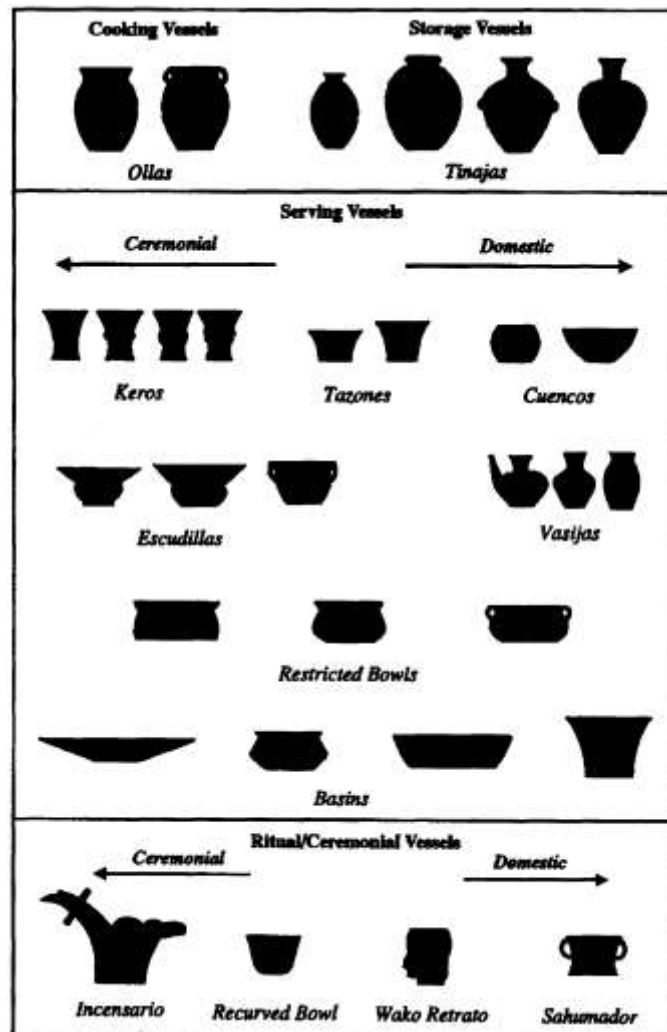
Para Ghezzi (2011) el estudio de la cerámica sigue siendo un campo de investigación muy productivo en la arqueología, tanto por su valor de herramienta cronológica e histórico cultural, como por su gran potencial para revelar aspectos fundamentales de la producción y especialización artesanal, las relaciones de intercambio, la organización social, la identidad étnica, la ideología, etc.

Siendo una unidad política Tiwanaku en el periodo 500 d.C.-1150 d.C. según Janusek (1999) los espacios urbanos espacialmente delimitados en arquitecturas domésticas y ceremoniales se tiene una división en:

- Las ceremoniales donde los objetos muestran un estilo elaborado, vasijas de servicio visiblemente elegantes, cálices (keros) y cuencos (tazones).
- Las domésticas de élite y plebeyos comparten prácticas, desde tejer hasta enterrar las ofrendas de camélidos fetales bajo el suelo.

Figura 10

*Clasificación de la Cerámica.*



Nota. Clasificación de cerámica según su contexto arqueológico ceremonial y doméstico. De (Janusek, 1999).

Los datos exhaustivos partan la catalogación permiten la identificación y ubicación del bien arqueológico como se muestra: “A través de una ficha de registro del material que incluya los ítems de tecnología y descripción de morfología” (Ramil, 2010).

**Figura 11**

*Flujo de información en el registro y reporte.*



*Nota.* Descripción de atracción de datos hacia la base de datos.

El diseño del catálogo propuesto servirá para optimizar el método de registro y facilitar la gestión de objetos arqueológicos en el CIAAAT.

La automatización una base de datos caracteriza una pieza, material, procesos de intervención (conservación preventiva), materiales empleados en cada proceso y otros.

Todos estos datos originan un acceso información para la realización de consultas y reportes (CIAAAT, 2016b).

Se intenta comparar el concepto de base de datos para arqueología como un instrumento clasificatorio: comparándolo con el modelo cognitivo de estructura y gestión de información administrativa área de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos del CIAAAT.

Llega finalmente al problema de su conciliación o utilidad en entornos de información. (Galán Saulnier & Sánchez Meseguer, 2008)

- Clasificar: *Ordenar* por clases.
- Ordenar: *Poner* en orden, concierto y buena disposición una cosa.
- Poner: *Colocar* en un sitio o lugar una persona o cosa, o *disponerla* en el grado que debe tener.
- Colocar: *Poner* a una persona o cosa en su debido lugar.
- Disponer: Colocar, poner las cosas en orden y situación conveniente.

Entre las ventajas de automatizar la catalogación, tenemos:

- La redundancia de datos, cada colección sólo se cataloga una vez.
- Es más fácil la corrección de errores y actualización de nuevos datos.
- La calidad y la rapidez de la difusión a través de información interrelacionada.
- Se reduce los costos de catalogación.

Entonces son automatizables la entrada de nuevas colecciones arqueológicas en documentos; la modificación, adición o eliminación de la información en los documentos actualmente almacenados; la creación de otros documentos a partir de los existentes; la introducción de términos de indización en el fichero; la consulta de otros catálogos; la impresión



de fichas reportes, listas bibliográficas relacionadas a los otros catálogos, colecciones y piezas  
(Garrido Ardilla, 1996).

## Capítulo 4 Metodología

### 4.1. Registro y Catalogación de Piezas

En una etapa inicial y dado el carácter experimental del proyecto en la institución, se seguirá el criterio y propuestas de actuar de la UNESCO a partir de experiencias previas.

El sistema de inventario y catalogación se realizará en dos etapas:

#### 4.1.1. Primera Etapa:

Un trabajo de campo, en la cual se documentará los datos técnicos en fichas tipo de campo: donde se identificará la pieza, técnica constructiva, material, dimensiones, estado de conservación y ubicación; relevamiento fotográfico, gráfico.

Documentando el proceso con responsables de su cuidado.

**Figura 12**

*Piezas cerámicas: Proceso de registro fotográfico.*



Nota: Tomando fotografías y traslado de las piezas.

La Unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos del CIAAAT, elaboró Formularios y Protocolos para el Manejo de colecciones del Depósito Cultural del CIAAAT, que fueron desarrolladas en la actividad catalogación de la muestra de piezas de cerámica.

La ficha propuesta en anteriores gestiones hasta 2019 cuenta con 9 indicadores base:

**Tabla 7**

*Descripción de los campos en la catalogación de piezas museables.*

<b>N</b>	<b>Ítem</b>	<b>Registro</b>	<b>Descripción</b>
1	Identificación y administración	código de pieza numero de código anterior tipo de adquisición fecha de adquisición material nombre del objeto	Código único de la pieza, anteriores códigos, documentación de adquisición, material y tipo o nombre del objeto museable.
2	Datos de Referencia y Ubicación actual	sede del museo provincia departamento nombre o número de ambiente mueble y número de mueble	Datos de la ubicación y referencia territorial de la institución.
3	Datos o lugar de procedencia	lugar de procedencia nombre del proyecto de procedencia	Documentación de Procedencia, contexto arqueológico, material y tipo o

N	Ítem	Registro	Descripción
		sector de procedencia	nombre del objeto museable,
		plataforma	nombre del arqueólogo.
		tipo de procedencia	
		número de unidad	
		unidad	
		cuadrante	
		estrato	
		número de rasgo	
		rasgo	
		número de evento	
		evento	
		contexto cultural	
		arqueólogo	
4	Filiación cultural y técnica de elaboración del objeto	filiación cultural periodo cronología forma o tipo de ejemplar función técnica de manufactura acabado de superficie externa acabado de superficie interna	Descripción de la pieza u objeto, características generales de función, morfología, tecnología, huellas de uso, técnica de manufactura, decoración.

N	Ítem	Registro	Descripción
		color	
		técnica decorativa	
		motivo decorativo	
		descripción de la decoración	
		fotografía del bien	
5	Dimensión	alto	Características morfológicas, peso, alto, ancho, simetría y detalles del objeto.
		ancho	
		diámetro	
		espesor	
		peso	
6	Reseña histórica	fuentes bibliográficas	Fuentes bibliográficas, orales y fuentes documentales.
7	Estado general del bien u objetos	estado	Indicadores de estado y conservación de la pieza en rango de 0 a 100%.
		estado de conservación	
		estado de integridad	
		estado de reconstrucción	
8	Datos de control del registro	catalogado por	Datos del periodo de registro y responsables.
		fecha de catalogación	
		revisado por	
		fecha de revisión	

*Nota.* Adaptada en base formularios de anteriores gestiones Anexo3 y 4.

El catálogo sistematizará la variabilidad regional y temporal de la cerámica de Tiwanaku con un enfoque centrado en colecciones museables (muestra) que seguirá las líneas básicas del estudio de los principales objetos analizados por la arqueología en Tiwanaku del 400-800 d.C., desde la morfología descriptiva, hasta la estructuración de la tipología (en nuestro caso incensarios).

Durante años anteriores se abordó la informatización del inventario de colecciones arqueológicas, así como el catálogo bibliográfico, archivo documental y gráfico, partiendo de fichas de registros anteriores (ver anexo 3 y 4). También, se adoptarán criterios en materia de normalización, terminología y otros. Para llegar a una ficha de registro consensuada dentro del Institución (CIAAAT, 2016b) .

En la etapa inicial se realizó recolección de información de la colección museable en nuestro caso los incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku del Museo Cerámico de la vitrina número 13, asimismo se efectuará el catálogo con información del proyecto de inventario material arqueológico, fuentes de información archivística y datos institucionales del CIAAAT en pasadas gestiones para comprobar la evolución de las mismas.

**Figura 13**

*Piezas cerámicas: incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku.*



Nota: Piezas cerámicas: incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku en la vitrina 13 del Museo Regional Cerámico.

#### ***4.1.2. Segunda etapa:***

Trabajo de Gabinete en base a datos e información que se recopilaron en el trabajo de campo, se investigó y complementó esta información para sistematizarlos en modelo de datos.

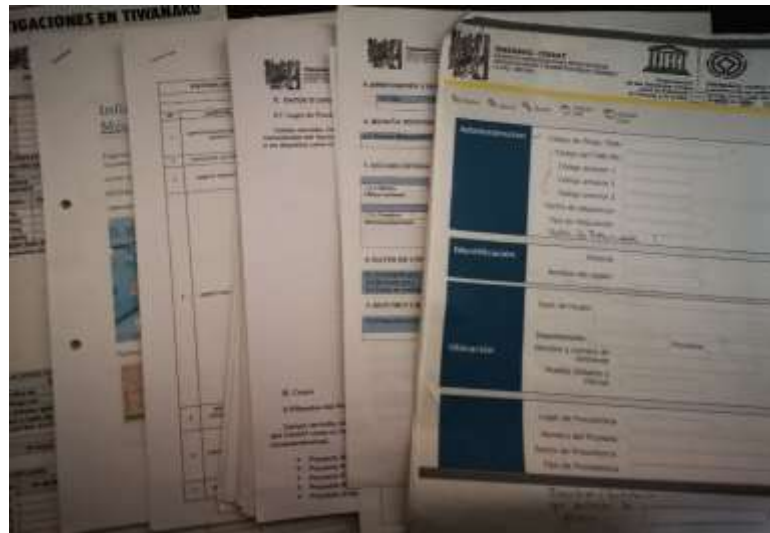
La metodología del proyecto se basó en los siguientes aspectos:

- Delimitación del ámbito temático de las actividades arqueológicas del CIAAAT, sobre colecciones de materiales por temas, materiales, periodos, estado de conservación, ubicación, etc.
- Selección de las actividades arqueológicas más relevantes (prospecciones, excavaciones, catalogación e inventario de objetos, fichas bibliográficas, exposición museos).

- Elaboración de entradas, reportes y listados normalizados de términos relativos a las actividades y bienes arqueológicos institucionales del CIAAAT.

**Figura 14**

*Análisis de fichas de registro.*



Nota. Análisis de fichas y reportes de registro en la URYGBA hasta la gestión CIAAAT (2019).

Material elaborado del repositorio institucional.



**Figura 15**

*Análisis de dibujo a escala y digitalización.*



*Nota:* Pieza cerámica: incensarios del 400-800 d.C. de la cultura Tiwanaku en su respectivo análisis de dibujo a escala y digitalización. Fuente: Elaboración propia.

Se creará una estructura síntesis donde queda reflejado el esquema funcional del sistema de información (ver tabla 8).

**Tabla 8**

*Descripción del esquema funcional.*

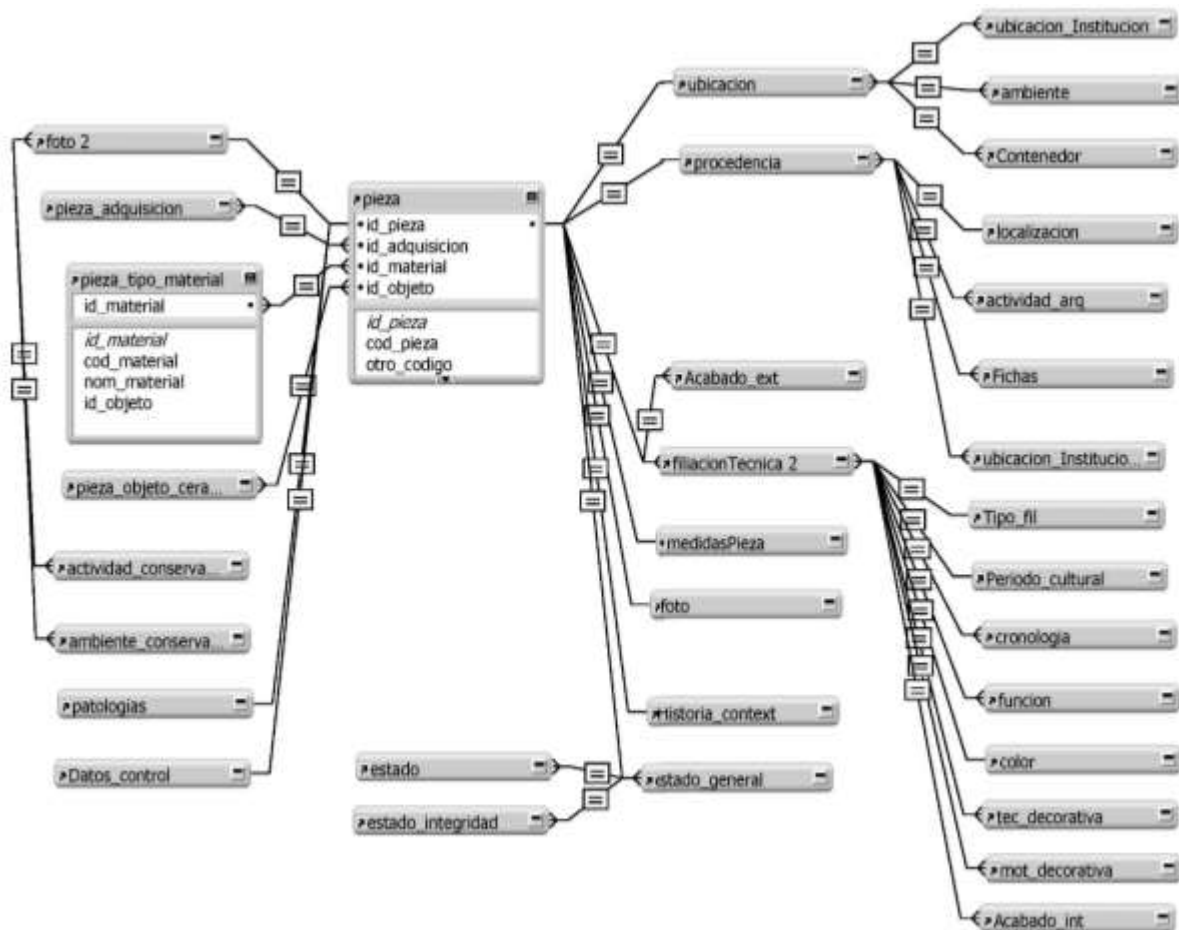
PLAN		
PROYECTO	NORMALIZACIÓN	Centralizar la
CATALOGACION Y	METODOLOGÍA	ficha de registro.
SISTEMATIZACION		
	Captación documental	Previas fichas de registro
	Análisis sistematización	Modelar entidades participan con la ficha.
	Captación bibliográfica	Vincular la ficha registros bibliográficos
	Normalización terminológica	Términos previos y existentes
	Normalización aplicaciones	Conexión con las bases de datos
	Informatización del sistema	Diseño base de datos de la colección museable

Nota: Descripción del esquema funcional. Fuente: Elaboración propia en base (Alcázar Hernández , 2014)

La información inicial básica se la digitalizó en base a datos básicos de las fichas existentes y formularios de llenado consensuados; fotos asociadas, actualización de la ubicación e información de la colección arqueológica para mostrar un antes y después del proceso.

Figura 16

De la sistematización de la base de datos.



Nota: Diseño de la sistematización de la base de datos.

Para que esto sea posible, un requisito principal consiste en que la información sea disponible para ser usada por los actores locales y debe ser comprensible, utilizable por parte de éstos. Se parte de los siguientes roles de usuarios:

- Técnico

Administrador del lugar encargado de la unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos (Técnicos de registro arqueológico).

- Otras Instituciones Patrimoniales.

Encargado de la atención de reportes de la unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos. Compartir administración en común, catálogo de las colecciones. (reportes a otras instituciones cuidado de patrimonio cultural arqueológico).

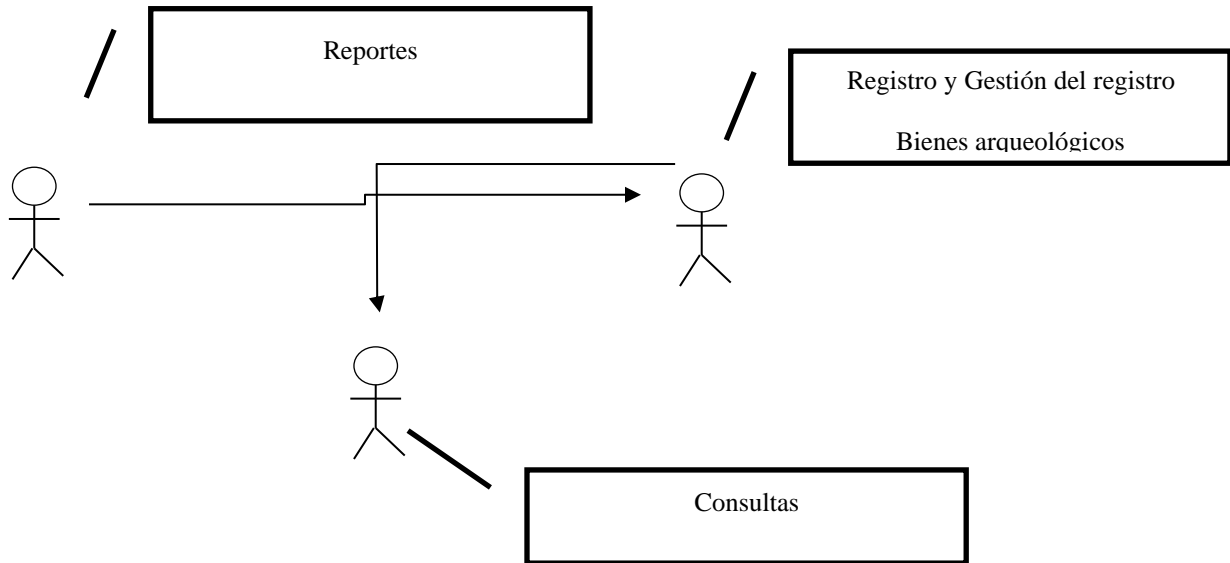
- Especialistas, Investigadores.

Es el que realiza consultas al catálogo de las colecciones, documentación, referencias cruzadas el cual se registra al momento de realizarlo.

Descripción del modelo orientado objetos de los datos y actores:

**Figura 17**

*Diagrama de interacción actores para el modelado de datos.*



Nota. Diagrama de interacción actores para el modelado de datos.

Al ser la información suministrada por unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos es accesible por medio de un lenguaje no-técnico y estandarizado, se abre la posibilidad que ésta sirva a una variedad de usuarios y a diversos fines.

En el presente trabajo muestra el prototipo módulo de la creación y llenado de la base de datos. Para ello se ha realizó la recopilación tanto de características que definen al material cerámico como los procesos de restauración y materiales aplicados.

Se relaciona la forma de mostrar los datos, extensión del contenido, diseño y ejemplos aplicados a la base de datos.

**Figura 18**

*Módulo de Actualización e Introducción de Datos.*

The screenshot shows a web application interface for a catalog. At the top, there is a menu bar with options: Archivo, Edición, Vista, Insertar, Formato, Registros, Guiones, Ventana, Ayuda. Below the menu is a toolbar with icons for navigation and actions. The main content area is divided into several sections:

- Header:** Includes logos for 'TIWANAKU - CIAAAT' and 'Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura'. It also contains contact information for 'TIWANAKU - Centro arqueológico y etnográfico de la cultura Tiwanaku'.
- Image:** A photograph of a ceramic object, a bull-shaped vessel with a spotted pattern.
- 1. IDENTIFICACION:** Fields for ID (15/10/2019), Código (TWK-044872), Otro código (TWK-MC-000588), Adquisición (1 - Donación), Fecha (15/03/2017), Material (2 - Cerámica), and Objeto (13 - sahumador).
- 2. DATOS DE REFERENCIA Y UBICACION ACTUAL:** Fields for Ubicación actual (1 - Centro Investigaciones Arqueológicas Antropológicas y Administración Tiwanaku), Teléfono ((+591) 2 2896605), Email (tiwanaku.ciaaat@gmail.com), Dirección (Av Manco Kapac 31N), Localidad (Tiahuanacu, Ingaivi, La Paz, Bolivia), Ambiente (4 - museo cerámico), Contenedor (1 - vitrina), Volumen (13), and Fecha (2003/2016).
- 3. DATOS DE CONTROL:** Fields for Catalogador (Brault Coareti Pujro), Fecha de Catalogación (26/03/2020), Ingresado por (Anali Jarandiba), and Fecha de Revisión (27/04/2020).

The footer contains the address: Av. Manco Kapac 31N, Sitio Arqueológico de Tiwanaku - Tel/Fax (591-2) 2896605 - tiwanaku.ciaaat@gmail.com - La Paz - Bolivia.

Nota: Diseño del prototipo módulo de actualización e introducción de datos.

El resultado es el formulario en base a fichas técnicas del diseño para introducción de datos catalogación genérica para objeto o bienes museables de material cerámico lo que permite construcción de informe final y reportes.

En cuanto a la creación y diseño de la base de datos se ha llegado a obtener las pestañas donde identifica, ubica, coloca la procedencia, la filiación técnica, medidas en relación a dimensiones, reseñas histórica del contexto con su fuente bibliografía para sus características culturales, indicadores del estado del bien e informe de las intervenciones como repositorio gracias al manejo en Filemaker, determinado las características de piezas cerámicas y a la comparación especializadas en arqueología.

Figura 19

Diseño del prototipo módulo de actualización.

The screenshot shows a web application interface for updating archaeological records. The interface includes a menu bar with options like 'Archivo', 'Edición', 'Vista', 'Insertar', 'Formato', 'Registros', 'Guiones', 'Ventana', and 'Ayuda'. Below the menu bar is a toolbar with icons for navigation and actions. The main content area is divided into several sections:

- Header:** Includes the logo for 'TIWANAKU - CIAAAT' and the text 'CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, HISTORIOGRÁFICAS Y ADMINISTRATIVAS TIWANAKU (CIAAAT) - BOLÍVA'.
- Form:** A form for updating records with fields for 'Código' (TWK-044872), 'Otro código' (TWK-MC-000588), 'Adquisición' (7), 'Fecha' (15/03/2017), 'Materia' (2), 'Objeto' (13), 'Fecha de Catálogo' (20/03/2020), 'Revisado por' (Anali Jarandilla), and 'Fecha de Revisión' (27/04/2020).
- Dropdown Menu:** A dropdown menu for 'Localización' (27) showing a list of locations: 7 Yanamani, 8 Guarays, 9 Achaca, 10 Huancobillo, 11 Kasa Achuta, 12 Chambi Chico, 13 Pillapi centro, 14 Achuta Grande, 15 Chambi Grande, 16 Yananco, 17 Rosa Pata, 18 Suriti, 19 Umamarca, 20 Pillapi, 21 Centro Huacullani, 22 Capiti, 23 Queruni, 24 Huacaju, 25 Huari Chico, 26 Taraco, 27 Lukumata, and 28 Chirpa.
- Navigation:** A navigation bar with tabs for 'UBICACION ACTUAL', 'PROCEDENCIA', 'FILIAION TECNICA', 'DIMENSION Y PESO', 'RESEÑA HISTORICA', 'ESTADO GENERAL', and 'DATOS CONSERVACION'.

Nota. Diseño del prototipo módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación de la procedencia.



Figura 20

Módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación de la Filiación Técnica.

The screenshot shows a web application interface for cataloging archaeological artifacts. The interface includes a menu bar (Archivo, Edición, Vista, Insertar, Formato, Registros, Guiones, Ventana, Ayuda), a toolbar with navigation and search icons, and a header with logos for TIWANAKU - CIAAAT and the Bolivian National Institute of Archaeology and Ethnology. The main content area features a photo of a ceramic object (a zoomorphic vessel) and a detailed data entry form for 'FILIACIÓN TÉCNICA' (Technical Affiliation). The form includes fields for identification, location, and technical details.

**1. IDENTIFICACIÓN** 15/10/2019

1.1. Código: TWK-044872  
 1.2. Otro código: TWK-MC-000588  
 1.3. Ajustado: 7 Canje  
 1.4. Fecha: 15/03/2017  
 1.5. Materia: 2 Cerámica  
 1.6. Objeto: 13 sahumador

**2. DATOS DE CONTROL**

2.1. Catalogado por: Beaulio Coareli Pujro  
 2.2. Fecha de Catalogación: 26/03/2020  
 2.3. Revisado por: Anali Jarandilla  
 2.4. Fecha de Revisión: 27/04/2020

**4. FILIACIÓN CULTURAL Y TÉCNICA DE ELABORACIÓN DEL MATERIAL** TWK-044872

4.1. Filiación: 3 - Tiwanaku  
 4.2. Período: 4 - Tiwanaku  
 4.3. Cronología: 5 - 400 d.C. - 1100 d.C. Tiwanaku Expansivo  
 4.4. Forma: sahumador 4.5. Función: 5 - vasija ceremonial  
 4.6. Color: 4 - Mansell 10R 3/6, 2.5 YR 3/6 ROJO OSCURO  
 4.7. Técnica Decorativa: 7 - combinado  
 4.8. Motivo: 3 - zoomorfo  
 4.9. Forma descripción: Cuerpo elipsoidal irregular, modelado de cola y cabeza de un felino.  
 4.10. Acabado Ext: 8 - pulido  
 4.11. Acabado Int: 2 - alisado liso  
 4.12. Descripción de motivos: Presenta una decoración pintada con motivos moteados en el cuerpo, líneas rectangulares y dibujo de pie de color negro, fondo de color rojo en el cuerpo, crema pintura pie a lado del cuerpo.

Av. Manco Kapaq 514, Sitio Arqueológico de Tiwanaku - Teléfono (591-2) 2896605 - [tiwanaku.ciaaaf@gmail.com](mailto:tiwanaku.ciaaaf@gmail.com) - La Paz - Bolivia

Nota. Diseño del prototipo módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación de la Filiación Técnica.

Figura 21

Módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación de la dimensión y peso con su dibujo a escala.

catálogo

Archivo Edición Vista Insertar Formato Registros Guiones Ventana Ayuda

Totol (Desent.)  
Registros

Mostrar todos Nuevo registro Eliminar registro Buscar Ordenar Compartir

Presentación: pieza Ver como: Vista previa

TIWANAKU - CIAJAT  
CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS  
Y PATRIAS VIVAS Y HEREDERAS DE LA CULTURA  
LAZARO CÁDIZ

Ministerio de Cultura  
Ministerio de Educación  
Ministerio de Planificación  
Ministerio de Trabajo

UBICACIÓN ACTUAL PROCEDENCIA FILIACIÓN TÉCNICA DIMENSION Y PESO RESEÑA HISTÓRICA ESTADO GENERAL DATOS CONSERVACION

5. DIMENSIÓN TWK-044872

Unidades en cm

5.1. Alta máximo	29,2
5.2. Largo máximo	39,7
5.3. Ancho máximo	14,235
5.4. Diámetro máximo	
5.5. Espesor	1,065

unidades en gramos

5.6. Peso	50
-----------	----

ancho máximo  
largo máximo  
altura máximo  
espesor

1. IDENTIFICACIÓN ● ● ● ● ● 15/03/2019

1.1. Código TWK-044872

1.2. Otro código TWK-MC-000588

1.3. Adquisición 7 - Carga

1.4. Fecha 15/03/2017

1.5. Materia 2 - Cerámica

1.6. Objeto 13 - sahumador

4. DATOS DE CONTROL

4.1. Catalogado Braulio Coarst Pujro

4.2. Fecha de Catalogación 26/03/2020

4.3. Revisado por Anali Jaramilla

4.4. Fecha de Revisión 27/04/2020

Menu

Av. Manco Kapac 394, Sitio Arqueológico de Tiwanaku - Tel/Fax (591-2) 2886605 - tiwanaku.ttsaat@gmail.com - La Paz - Bolivia

Nota. Diseño del prototipo módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación de la dimensión y peso con su dibujo a escala.



**Figura 23**

*Módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación del estado general y conservación.*

The screenshot shows a web application interface for data management. At the top, there is a navigation menu with options like 'Archivo', 'Edición', 'Vista', 'Insertar', 'Formato', 'Registros', 'Guiones', 'Ventana', and 'Ayuda'. Below the menu is a search bar and a 'Total (Desord.)' indicator. The main content area is divided into several sections:

- 1. IDENTIFICACIÓN:** A form with fields for '1.1. Código' (TWK-044872), '1.2. Otro código' (TWK-MC-000588), '1.3. Adquisición' (7), '1.4. Fecha' (15/03/2017), '1.5. Materia' (2), '1.6. Objeto' (13), and '1.7. Ubicación' (Braulio Coaréz Pujro).
- 2. DATOS DE CONTROL:** A form with fields for '2.1. Fecha de Catalogación' (26/03/2020), '2.2. Revisado por' (Anali Jarandilla), and '2.3. Fecha de Revisión' (27/04/2020).
- 3. REGISTRO DE CONSERVACIÓN:** A form with fields for '3.1. fecha' (16/10/2018), '3.2. Actividad' (9), and '3.3. Procedencia'.

A dropdown menu is open for '3.2. Actividad', showing a list of activities: 1 - , 2 diagnóstico arqueológico, 3 intervención arqueológica, 4 monitoreo arqueológico, 5 medidas de mitigación, 6 rescate arqueológico, 7 proyecto arqueológico, 8 prospecciones arqueológicas, 9 mantenimiento, 10 restauración, and 11 investigación. The '9 mantenimiento' option is selected.

The interface also includes a 'Ver como' dropdown menu and a 'Vista previa' button. A small image of a ceramic object is visible in the top right corner of the main content area.

Nota. Diseño del prototipo módulo de actualización e introducción de datos donde se muestra la validación del estado general y conservación.

Durante los registros de piezas de la base datos las conclusiones extraídas han sido:

- Registros estandarizados, sin errores.
- Buen funcionamiento de la solución inicial.

**Figura 24**  
**Salida de Reportes.**

The screenshot displays the 'CATÁLOGO MUSEO CERÁMICO TIWANAKU 2021' web application. The interface is divided into several sections:

- Header:** 'CATÁLOGO MUSEO CERÁMICO TIWANAKU 2021' is repeated on both the left and right sides.
- Left Sidebar:**
  - Ubicación:** Provincia: Inger, Municipio: Tulumayo, Comunalidad: Ingavi, Coordenadas.
  - Edición:** Edición: 001.0, Idioma: Español.
  - Descripción:** Descripción: 10-000, Categoría: 10-100, Tipo: 100.
  - Identificación:** ID: 100, Fuente: Encuesta 100.
- Main Content Area:**
  - Top Image:** A photograph of a ceramic vessel.
  - Table 1:**

Objeto:	100-10000
Código:	
  - Table 2:**

Objeto	Cantidad
100-10000	100
100-10000	100
100-10000	100
  - Image Grid:** A grid of three images showing different views of ceramic vessels.
- Bottom Footer:**
  - Av. Wilmar Hualpa, S/N, Sitio Arqueológico de Tiwanaku - Telef: (01-2) 2866000 - [www.museo-tiwanaku.com](http://www.museo-tiwanaku.com)
  - Museo de Tiwanaku - Telef: (01-2) 2509600 - [www.museo-tiwanaku.com](http://www.museo-tiwanaku.com) - La Paz - Bolivia

Two rectangular boxes are overlaid on the main content area, labeled 'Inventario' and 'Movimiento', indicating the type of report generated.

*Nota.* La salida de reportes: Catalogaciones, inventario, movimientos, etc.

## Capítulo 5 Conclusiones y Recomendaciones

Centralizar la información en base datos relacional para contextualizar la información arqueológica y su conservación. En el acceso a la información para otras áreas (Laboratorio de Conservación, Laboratorio de Arqueología, la unidad de Registro y Gestión de Bienes Arqueológicos, Archivo y Biblioteca, Turismo y Promoción) e investigaciones futuras para la gestión del patrimonio arqueológico.

Tener un conocimiento estandarizado, en base datos relacional y contextualizar los datos arqueológicos del bien patrimonial que según Informe Técnico No3 de la unidad de registro y gestión de Bienes Arqueológicos llega a “3128 objetos de acuerdo a su tipología deberían ser catalogados para identificar piezas museables” (CIAAAT, 2020).

La propuesta mejora el registro, anacrónico de datos y la gestión del bien arqueológico con:

- La organización de la información almacenada en varias tablas y relacionadas en campos estandarizados. De esta forma se podría llegar a obtener una estructura consistente que abarca más finalidades, no solo la documentación, sino investigación, difusión de los registros.

- Expansión en el campo arqueológico abarcando otros materiales como lítico, óseo, vidrio, objetos etnográficos, esculturas, estelas, piezas en situ del complejo arqueológico, etc.

- Ampliación a campos externos de la cerámica documentos gráficos, esculturales (3d), conservaciones y restauraciones.

- Las piezas intervenidas en el CIAAAT estarán registradas en la base de datos, permitirán, consultas y búsquedas a cualquier investigador, estudiante universitario, estudiante colegio.

El presente trabajo ha tenido como objetivo la realización sistematizar una base de datos de piezas museables de campos identificativos de un objeto cerámico en actividades de registro de catalogación en formato de ficha de registro y otra presentación digital.

Estos formatos de informe proporcionaran datos cuantitativos y cualitativos para procesos registro y gestión de los bienes arqueológicos para la toma de decisiones, comparación y gestión material patrimonial con otras instituciones custodios.

Esto permitirá completar los registros de los bienes arqueológicos del país, para así tener una idea clara y bien documentada de lo que se tiene a partir de entidades locales o redes de registro.

La catalogación y sistematización de objetos arqueológicos culturales museables permite la conservación y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano para la protección, preservación y apropiación local.

## Capítulo 6 Lista de referencias

- Alcázar Hernández , E. M. (18 de 7 de 2014). *Propuesta metodológica para la creación de un sistema de información arqueológica de la ciudad*. Obtenido de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ATM/article/view/1603>
- Asamblea Legislativa Plurinacional. (2014, 23 de mayo). *Ley del Patrimonio Cultural Boliviano [Ley No 530]*. Gaceta Oficial. Obtenido de <http://www.diputados.bo/leyes/ley-n%C2%B0-530>
- Avalos, H. (2019). *Historia de la Direccion de Arqueologia del Municipio de Tiahuanacu [PETAENG Universidad Mayor de San Andres]*. Universidad Mayor de San Andres. La Paz: Repositorio Institucional.
- Bolivia: Decreto Supremo N° 1004. (11 de octubre de 2011). Gaceta Oficial de Bolivia 305NEC - Del : 2011-10-12, 201110a.lexml. Bolivia.
- Bolivianet. (1997-2019). Obtenido de <https://ilam.org/index.php/es/museo?id=2961>
- Cajas de la Vega, F. (2016). Cincuenta años de gestión del patrimonio cultural en Bolivia. *Revista Ciencia y Cultura*, 20(36), 9-45. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232016000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232016000100002&lng=es&tlng=es)
- Cao, C. (15 de 12 de 2017). *La Definicion*. Obtenido de <https://ldefinicion.com/simulacro/>



Centro de Investigaciones Arqueológicas Antropológicas y Administración de Tiwanaku

(CIAAAT). (2016a). Manual de Funciones Administrativas del Personal del CIAAAT.

Tiahuanacu, La Paz, Bolivia: Repositorio Institucional.

Chávez Quispe, J. C. (2010). *KALLA KALLAN, UN CENTRO DE INTERACCIÓN YUNGA– KALLAWAYA – TIWANAKU EN LOS VALLES DE CHARAZANI –CURVA DURANTE EL HORIZONTE MEDIO (ca. 500-1150 D.C.)*. La Paz - Bolivia.

CIAAAT. (2014). *Plan de Manejo Centro Espiritual y Político de la Cultura Tiwanaku 2015-2020*. Obtenido de

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjA0uHIwMrjAhXuxlkKHdYhBasQFjAAegQIARAC&url=https%3A%2F%2Fwhc.unesco.org%2Fdocument%2F134969&usg=AOvVaw1cTIajesfr8sYJ5C5-ELAi>

CIAAAT. (2014). *Proyecto: Conservación de Depósitos de Material Arqueológico*.

CIAAAT. (2016b). *Proyecto de Registro e Inventariación de las Colecciones Arqueológicas CIAAAT*.

CIAAAT. (2017). *REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL “CENTRO ESPIRITUAL Y POLÍTICO DE LA CULTURA TIWANAKU”*. Tiahuanacu.

CIAAAT. (2018). *Proyecto de Conservación y Preservación de Tiwanaku y la Pirámide de Akapana*. Tiwanaku.

CIAAAT. (2020). *Informe Técnico No3*. Tiahuanacu.

- Condori Amaru, J. (25 de Noviembre de 2019). registro, catalogacion y sistematización. (B. Coareti Pujro, Entrevistador) Tiwanaku, Ingavi, Bolivia.
- Consejo de Administración de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia. (2016, 23 de Marzo ). *Aprobación de Reglamento de Adquisición, Manejo y Disposición de Bienes Culturales de la Fundación Cultural del B.C.B.* Repositorio Institucional MUSEF.
- Consejo Municipal de Tiahuanacu. (2017, 2 de agosto). *Ley Municipal de Patrimonio Cultural Arqueológico del Municipio de Tiahuanacu, [Ley Municipal No 110-A/2017]*. Gobierno Autónomo Municipal de Tiahuanacu.
- Dirección General de Patrimonio Cultural. (2011). *Sistema de Gestión de Sitios de Patrimonio Mundial, Sistema de Registro y Catalogación de Patrimonio Cultural*. Talleres Interinstitucionales, [Fortalecimiento del Ministerio de Culturas], Ministerio de Culturas, La Paz.
- Fuentes Salome, G. E. (2018). *“Propuesta de Organización y Sistematización del Fondo Documental “Centro de Investigaciones, Arqueológicas, Antropológicas y Administración de Tiwanaku- CIAAAT” [Proyecto de Grado, Universidad Mayor de San Andrés]*. UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ÁNDRES. La Paz: Repositorio Institucional.
- Gaete, G. (s/f). La Gestión Patrimonial y su efecto en.
- Gaete, G. (s/f). La Gestión Patrimonial y su efecto en el Desarrollo Regional. Recuperado el 03 de 2021, de

[https://cvpfcg.umsa.bo/pluginfile.php/3360/mod\\_resource/content/1/LA%20GESTION%20PATRIMONIAL%20Y%20SUS%20EFECTOS.pdf](https://cvpfcg.umsa.bo/pluginfile.php/3360/mod_resource/content/1/LA%20GESTION%20PATRIMONIAL%20Y%20SUS%20EFECTOS.pdf)

Galán Saulnier, C., & Sánchez Meseguer, J. L. (28 de 7 de 2008). *TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA: ¿UN PROBLEMA O UN RETO?* Obtenido de

[https://www.researchgate.net/publication/286165433\\_Tratamiento\\_y\\_gestion\\_de\\_la\\_informacion\\_arqueologica\\_un\\_problema\\_o\\_un\\_reto](https://www.researchgate.net/publication/286165433_Tratamiento_y_gestion_de_la_informacion_arqueologica_un_problema_o_un_reto)

Gallego Revilla, J., & Perez Gonzáles, M. E. (2018). *TIWANAKU entre el cielo y la tierra*. La paz: UNESCO 2018.

Gallego, J. I., Spizzichino, D., & Delaveris Stabros, I. (2019). *PLAN DE CONSERVACIÓN DEL CENTRO ESPIRITUAL Y POLÍTICO DE LA CULTURA TIWANAKU*. Tiahuanacu.

Garrido Ardilla, M. (1996). *TENDENCIAS QUE PRESENTA LA CATALOGACIÓN AUTOMATIZADA HOY*.

Ghezzi, I. (2011). El análisis composicional en el estudio de la producción y distribución de la cerámica prehispánica. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 1-29.  
doi:<https://doi.org/10.4000/bifea.1565>

Girault, L. (1990). *la cerámica del templete semi subterráneo de tiwanaku* . La Paz: CERES (Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social).

Gobierno Autónomo Municipal de Potosí . (2020, diciembre). *Conversatorio Internacional Virtual Gestión de Sitios con Valor para la Humanidad [Video]*. Obtenido de <https://www.facebook.com/gobiernomunicipaldepotosi/videos/1654927198023025/>

Gobierno Autónomo Municipal de Tiahuanacu [GAMT]. (Diciembre de 2015). *PTDI Tiahuanacu*. Obtenido de <https://tiahuanacu.gob.bo/download/ptdi-tiahuanacu/>

González, L. (7 de 11 de 2019). *El inventario de las colecciones de museos*. Obtenido de [http://www.museoscolombianos.gov.co/publicaciones/cartillas/inventario\\_2014.pdf](http://www.museoscolombianos.gov.co/publicaciones/cartillas/inventario_2014.pdf)

ICOMOS. (1990). *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Obtenido de [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch_sp.pdf)

Janusek, J. W. (1999). Craft and Local Power: Embedded Specialization in Tiwanaku Cities. *Latin American Antiquity*, Vol. 10, No. 2 (Jun., 1999), 107-131.  
doi:<https://doi.org/10.2307/972198>

Ley del Patrimonio Cultural Boliviano, 441Ley N° 530 . (s.f.).

Loayza, X. A. (2015). *Catastro y Registro de Sitios con Presencia de Geoglifos en la Comuna de Pica (I Región del Norte de Chile) [PETAENG Universidad Mayor de San Andres]*.  
Universidad Mayor de San Andres. La Paz: Repositorio Institucional.

Macías, I. D. (mayo de 2017). *Patrimonio Arqueológico en los Valles Interandinos: Propuesta de un Modelo de Gestión Cultural del Patrimonio Arqueológico a Partir del Valle de Timusi, Municipio De Chuma, Provincia Muñecas, Departamento de La Paz, [Plan*

- Excepcional de Titulación para E.* Universidad Mayor de San Andrés. La Paz:  
Repositorio Institucional.
- Maidana Rodríguez, F. L. (2000). *Patrimonio Cultural: Análisis de la Inventariación y Catalogación [Trabajo de Investigación, Universidad Mayor de San Andrés]*. La Paz:  
Repositorio Institucional. Obtenido de  
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/13197/T%20-%20418.PDF?sequence=1&isAllowed=y>
- Mariano, C. I., & Conforti, M. E. (2013). *Del registro al patrimonio, un camino con curvas cerradas*. Obtenido de Gestión del patrimonio arqueológico y comunicación pública de la ciencia: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v49n1/v49n1a12.pdf>
- Ministerio de Culturas y Turismo. (10 de 2014). *Catálogo de la exposición Orígenes de la Diversidad - Museos*. Obtenido de  
[https://www.academia.edu/26611002/Catálogo\\_de\\_la\\_exposici%C3%B3n\\_Orígenes\\_de\\_la\\_Diversidad\\_-\\_Museos.pdf](https://www.academia.edu/26611002/Catálogo_de_la_exposici%C3%B3n_Orígenes_de_la_Diversidad_-_Museos.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación. (1992-2019). *Tiwanaku: centro espiritual y político de la cultura Tiwanaku*. Obtenido de  
<http://whc.unesco.org/en/list/567/#>
- Oros Rodríguez, V. (2017). *Museos y Exposiciones de la Ciudad de La Paz: Espacios donde se puede aprender [Tesis de Grado, Universidad Mayor de San Andrés]*. La Paz:  
Repositorio Institucional.

- Pérez, A. (2010). *La gestión del patrimonio arqueológico: de la tradición al nuevo panorama del siglo XXI*. Obtenido de [https://www.academia.edu/1052601/\\_La\\_gesti%C3%B3n\\_del\\_patrimonio\\_arqueol%C3%B3gico\\_de\\_la\\_tradici%C3%B3n\\_al\\_nuevo\\_panorama\\_del\\_siglo\\_XXI\\_](https://www.academia.edu/1052601/_La_gesti%C3%B3n_del_patrimonio_arqueol%C3%B3gico_de_la_tradici%C3%B3n_al_nuevo_panorama_del_siglo_XXI_)
- Ponce Sanginés, C. (1980). *Codificación Alfanumerica, Volumen I. Ejemplares enteros o semienteros de cerámica, (Vasijas)* (Segunda Edición ed., Vol. I). La Paz, La Paz, Bolivia: Instituto Nacional de Arqueología, Departamento de Catalogación.
- Ramil, E. (2010). *Análisis del objeto arqueológico: morfología descriptiva y tipología*. Obtenido de [https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/5759/Analisis\\_del\\_objeto\\_arqueologico\\_morfolo.pdf?sequence=1](https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/5759/Analisis_del_objeto_arqueologico_morfolo.pdf?sequence=1)
- Sagárnaga Meneses, J. (2003). *Breve Diccionario de la Cultura Nativa en Bolivia*. La Paz: CIMA.
- Servicio de Patrimonio cultural. (2019). *Tesaurus regional arqueológico*. Obtenido de [https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-29582.html?\\_noredirect=1](https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-29582.html?_noredirect=1)
- Villanueva, J. (2014). *Modelando la Vida, La Colección de Cerámica del Museo Nacional de Etnografía y Folklore, según la cadena de producción*. Obtenido de Museo Nacional de Etnografía y Folklore: [http://www.musef.org.bo/catalogos/2014\\_Moldeando\\_la\\_Vida\\_La\\_Colecci%C3%B3n\\_de\\_Cer%C3%A1mica\\_del\\_MUSEF.pdf](http://www.musef.org.bo/catalogos/2014_Moldeando_la_Vida_La_Colecci%C3%B3n_de_Cer%C3%A1mica_del_MUSEF.pdf)

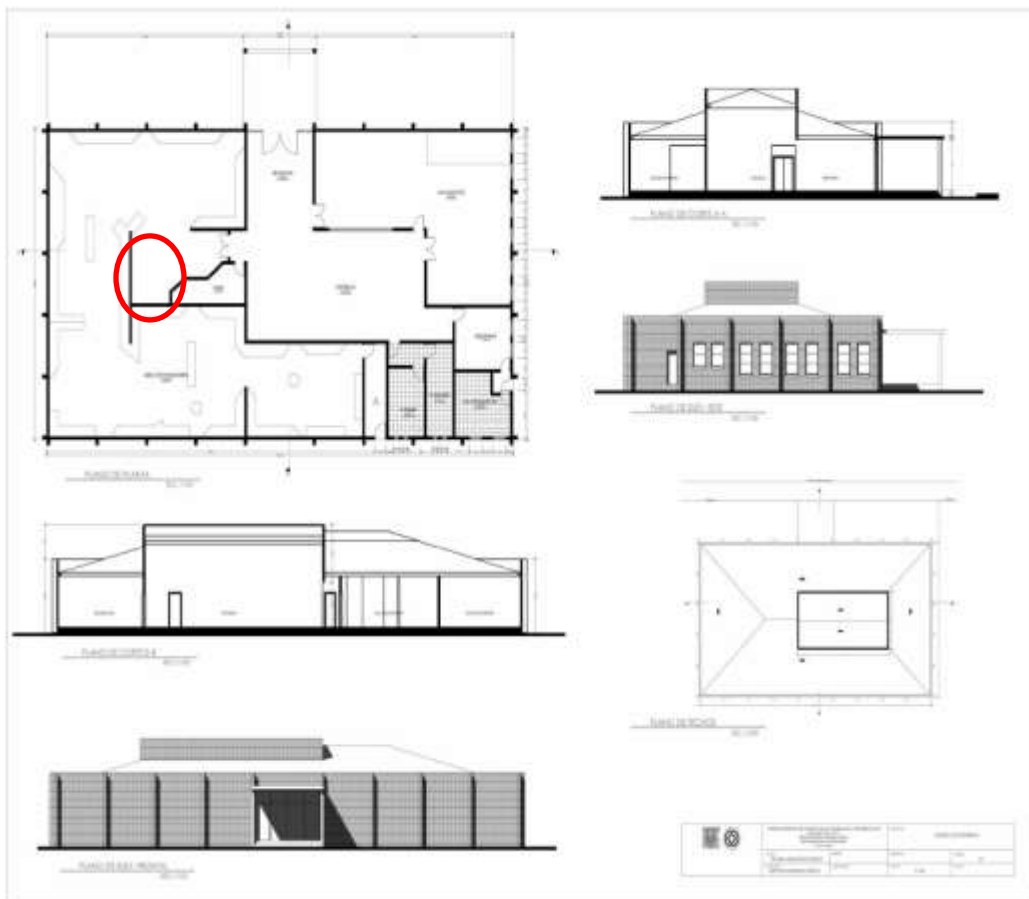
Zuñagua Clavel, A. (2004). *Información y Educación Patrimonial en Tiwanaku: Analisis y Diagnostico en los Usuarios*, [Trabajo de Investigación, Universidad Mayor de San Andres]. La Paz: Repositorio Institucional.

## Capítulo 7 Anexo

### Anexo 1 Plano del Museo Regional Cerámico

Figura 25

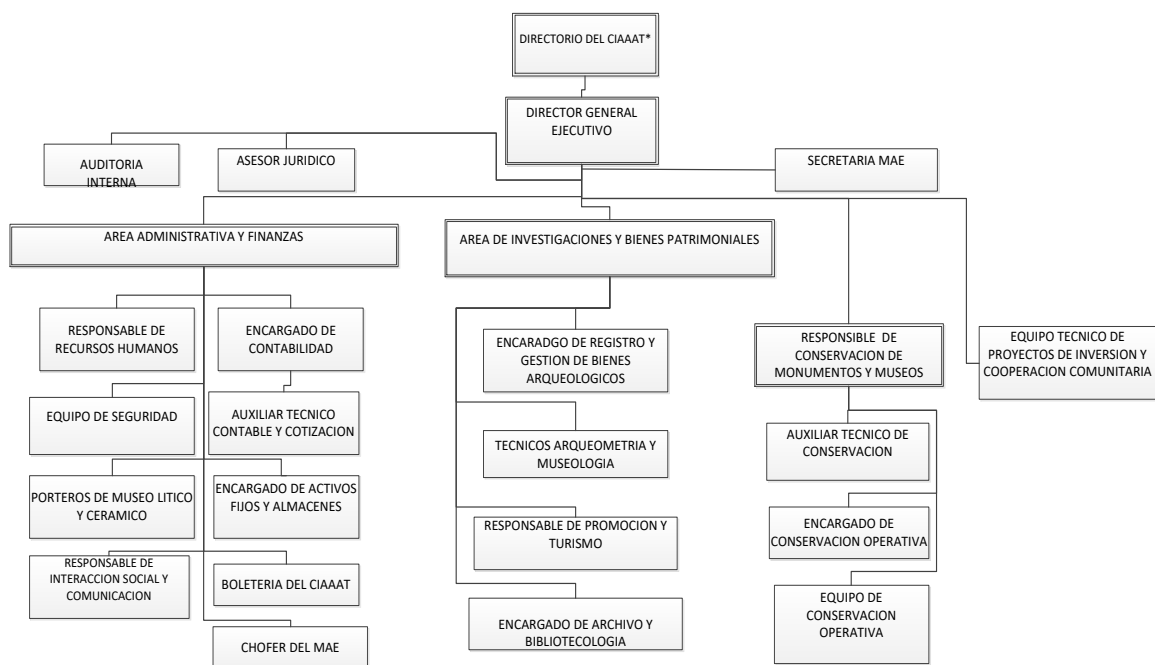
*Plano de Ubicación y Descripción del Museo Cerámico.*



*Nota.* Ubicación de la vitrina 13 en el museo Regional Cerámico. Informe CIAAAI (2017)



## Anexo 2 Estructura Organizacional del CIAAAT



### Anexo 3 Ficha reporte de registro sistema SADMA

 <b>TIWANAKU - CIAAAT</b> CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, ANTHROPOLOGICAS Y ADMINISTRACION DE TIWANAKU LA PAZ - BOLIVIA		 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura		 <b>TIWANAKU</b> centro especializado y público de la cultura Tiwanaku creado en la Ley del Patrimonio Nacional en 2000	
<b>FICHA DE REGISTROS EN DEPOSITOS</b>					
<b>IDENTIFICACION</b>	Número y Código de la bolsa:	TWK-044152	<b>U B I C A C I O N</b>	Depósito:	
	Número de Bolsa Anterior:	65		Fila:	
	Otro Número:			Estante:	
	Tipo de Adquisición:	Prospección		Bandeja:	
	Material:	Lítico		Caja:	
	Fecha de Adquisición:	2012-02-15			
<b>DATOS O LUGAR DE PROCEDENCIA</b>	Lugar de Procedencia:	Tiwanaaku			
	Complejo Arqueológico:	KallaMarka			
	Proyecto:	Proyecto Monolito Descabezado GMT (PAMD-GMT)			
	Sector de Procedencia:				
	Plataforma:				
	N° Unidad:	N487775 E454543			
	Locus/U.E./Uraque:				
	Cuadrante:				
	Nivel Estrato:	Superficial			
	Número de rasgo:				
Número de Evento:					
Arqueólogo:	Cortez Gustavo (C. G.)				
Observaciones:	el artefacto presenta bastante salinidad, y se encuentra en condiciones malas				
<b>REGISTRO E INVENTARIACION DE ARTEFACTOS LITICOS PULIDOS</b>					
<b>TECNICA DE ELABORACION Y RELACION DEL OBJETO</b>	Filiación cultural:	Tiwanaaku	Cronología:	800-1100 d.C.	
	Tipo de Artefacto:	batán pequeño	Estado del Artefacto:	roto	
	Materia Prima:	cuarcita verdúzca	Acabado de Superficie de Artefacto:	Liso	
	Tipo de Pulido:	Por técnica de manufactura	Desgaste del Artefacto:	Presente	
	Técnica decorativo:		Motivo decorativo:		
<b>Observación</b>	El artefacto se encuentra deteriorado y existe algunos fragmentos que aparentemente son del batán				
<b>Arqueometría</b>	Largo:	6			
	Ancho:	5			
	Espesor:	3			
					

## Anexo 4. Ficha de catalogación del 2014

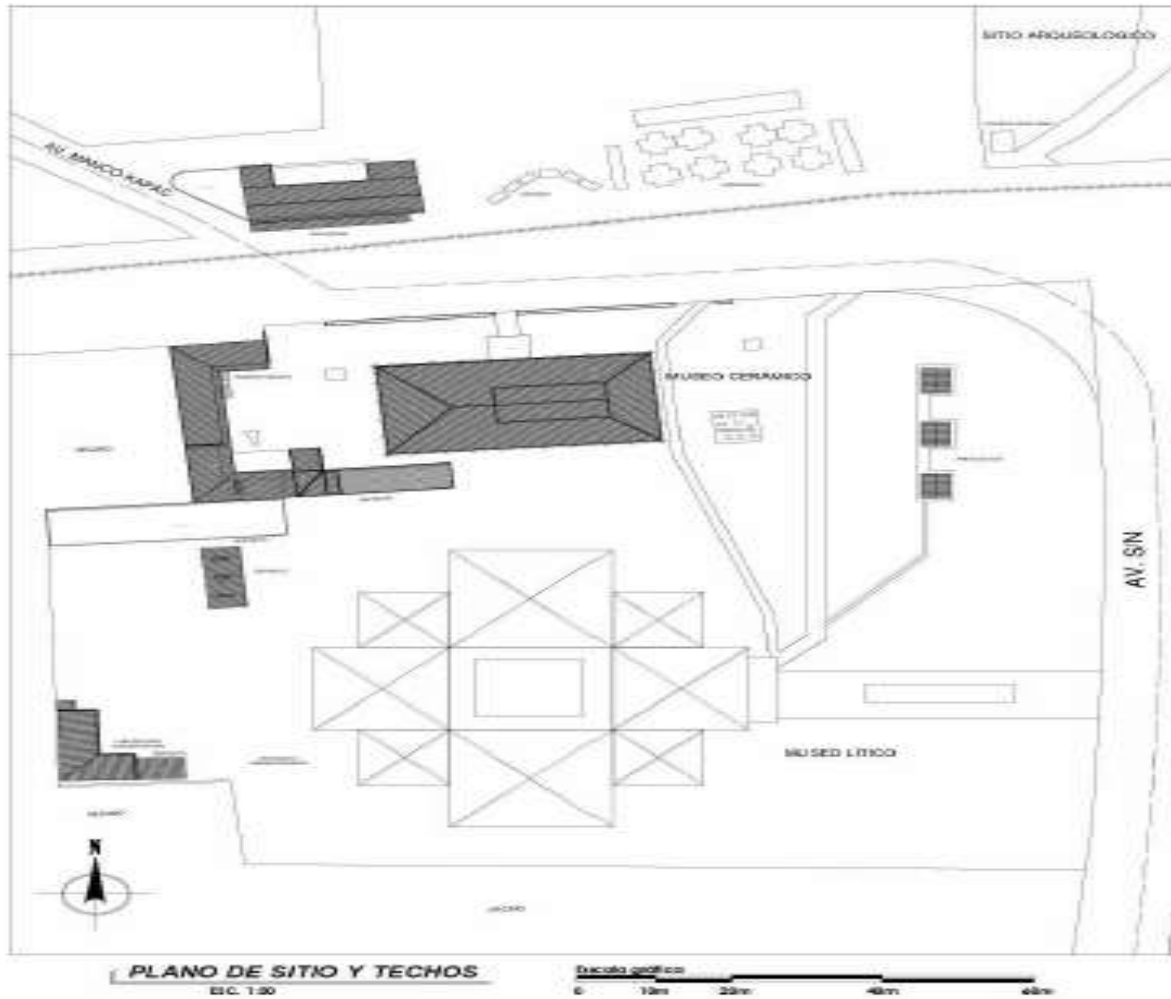
No.016 Registro de Objetos Arqueológicos		CIAAAT REGISTRO DE MATERIAL CERÁMICO		Código: TWK-PP-16	
<b>UBICACIÓN</b>					
Inmueble:	Deposito N.-2				
Dpto.:	La Paz				
Provincia:	Ingavi				
Ubicación Inmueble:	Av. Manco Capac S/N				
Cantón:	Tiahuanacu				
Localidad:	Tiahuanacu				
<b>DATOS GENERALES</b>					
Procedencia:	Tiwanaaku				
Sitio Arqueológico:	Puma Punku				
Filiación Cultural:	Inca – Pacajes				
Cronología :	1470-1532 d.C.				
<b>ADQUISICIÓN:</b>					
Forma de ingreso	Excavación				
Fuente de ingreso	Proyecto Puma Punku 2010				
Fecha de ingreso	27/10/2010				
<b>DETALLES DEL EJEMPLAR</b>					
Tipo de Objeto	Cuenco de dos asas (Meyers: 1975)				
Material:	Cerámico				
Forma:	Globular Irrestricto				
Restaurado:	No				
Estado de conservación	Bueno				
Peso	351				
Posible uso	Doméstico				
Tipo de decoración:	Geométrica en bandas horizontales				
Características de la decoración	Achurados				
Colores:	Blanco, café, marrón				
<b>FOTOGRAFÍAS</b>					
					
<b>DIMENSIONES</b>					
Altura Total en cm.	8				
Ancho Total en cm.	17				
Largo Total en cm.	12				
Diámetro máx. en cm.	12				
Diámetro cuello cm.	11.5				
Diámetro boca cm.	12				
Diámetro base cm.	9				
Pared espesor cm.	0.3				
<b>DESCRIPCIÓN</b>					
Presenta paredes verticales, la base es plana y un poco recogida, en la parte superior del cuerpo presenta dos asas planas horizontales en donde también se hace manifiesto parte de la decoración de líneas cruzadas.					
<b>DATOS TÉCNICOS</b>					
Catalogador:	Fotógrafo:	Supervisión:	Fecha de Catalogación:		
Lic. Roberto Hidalgo Rocabado	Luis Viviani Burgos	Hugo Eusebio Avalos	5/3/2014		
<b>UBICACIÓN DE LA PIEZA</b>					
Expuesta en sala N°:	Temporal	Situada en Vitrina N°:	3	N° de caja:	
Deposito:		Estante N°:		Fila N°:	
En calidad de préstamo a:				Repisa N°:	
Exposición itinerante en:					

## Anexo 5. Fotos



Nota. Foto Derecha: Espacios con actividades excavación relacionadas en el sitio Arqueológico CIAAAT (fuente CIAAAT 2019) y Foto Derecha actividades relacionadas con el registro de bienes del sitio Arqueológico CIAAAT. Del informe CIAAAT (2019).

## Anexo 6 Ubicaciones de Depósitos y Museos arqueológico.



Nota. Croquis de la distribución instalaciones CIAAAT. De CIAAAT 2018

## Anexo 7 Formulario Guía de Llenado Catalogación.



## **TIWANAKU – CIAAAT**

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

# **FORMULARIO DE LLENADO DE CAMPOS DE CATALOGACIÓN DE OBJETOS DE CERÁMICA**

## **1. IDENTIFICACIÓN**

### **1.1. CODIGO DE PIEZA**

Corresponde al código alfanumérico de inventariación del objeto. El código se escribe sin espacios, unido exclusivamente por guiones medios y tiene el siguiente orden:

- El código de sitio arqueológico (tres dígitos) “TWK-“
- Número correlativo de inventario que va 000001 y va progresivamente

Código TWK-044872

### **1.2. NÚMERO DE CÓDIGO ANTERIOR**

Número de inventario anterior, realizado por los diferentes proyectos que trabajaron en el área arqueológica de Tiwanaku.

Código TWK-044872



**TIWANAKU – CIAAAT**  
CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU  
LA PAZ – BOLIVIA



### **1.3. TIPO DE ADQUISICIÓN**

El proceso de Adquisición de objetos y colecciones al acervo patrimonial del Depósito Cultural del CIAAAT se ve expresada mediante diferentes formas como: Donación, Compra, Legado, Préstamo, Traspaso, Trabajo de investigación Canje Restitución, Custodia, Excavaciones Arqueológicas, Prospecciones Arqueológicas. La incorporación a un museo de objetos o colecciones debe corresponder a un esquema claro, que otorga una política de adquisición en correspondencia a la política de colecciones, lo que se relaciona con la definición institucional y debe ser conocida por todo el personal de la Institución.

#### **1.3.1. Donación**

Podemos entender este acto como la transferencia de un antiguo propietario a la institución museal, el que puede realizarse en vida o después de muerte por legado testamentario. También existen las llamadas promesas de donación, estas se efectúan cuando el potencial donante deja por escrito en un documento que sus objetos o colecciones sean entregados a una institución bajo ciertas circunstancias, tanto en vida como después de muerto, en caso de que no exista un testamento legal.

#### **1.3.2. Compra**

Es la aceptación de la venta de objetos o colecciones, donde después de una transacción monetaria se dispone completamente en propiedad del o de los objetos o colecciones.



## **TIWANAKU – CIAAAT**

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



### **1.3.3. Legado**

En el caso del legado testamentario, se cede la propiedad de los objetos o colecciones mediante un testamento, administrado legalmente por los albaceas. En este aspecto existe el caso de alguna donación que son condicionadas por el donante a través de cláusulas presentes en la misma donación o legado testamentario, la institución receptora deberá estudiar los casos según corresponda a su política de colección y aceptar donaciones bajo condiciones.

### **1.3.4. Préstamo**

Solo de carácter temporal, no tan extenso como el comodato, y generalmente se refiere al uso del o los objetos o colecciones, para fines de investigación, examen técnico u otros. Por lo general, es la figura que se usa para exhibiciones.

### **1.3.5. Comodato**

No implica la cesión de propiedad. El o los objetos o colección son entregados a la institución por un periodo de tiempo establecido en un contrato, en base al derecho de uso para fines de investigación, estudio o simplemente exhibición.

### **1.3.6. Cesión**

Es la apropiación con derecho de propiedad y uso de objetos o colecciones dados de baja, por diferentes motivos de una institución a otra.

### **1.3.7. Canje**





## **TIWANAKU – CIAAAT**

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



En el ámbito museal se refiere al intercambio del o los objetos o colecciones, entre instituciones de la misma naturaleza.

### **1.3.8. Restitución**

Se refiere a la devolución del o los objetos o colecciones devueltas a una institución debido a apropiación ilegal o por conflicto armado.

### **1.3.9. Custodia**

No implica el derecho de uso del o los objetos o colecciones, solo implica el depósito en las reservas de colección, el cual se estipula por documento oficial.

### **1.3.10. Actividades Arqueológicas**

Corresponden a aquellos materiales arqueológicos recolectados en distintas actividades arqueológicas que corresponden a aquellas que fueron organizados por el CIAAAT u otras instituciones que efectúan investigaciones en el área, asimismo, en las comunidades de Tiahuanaco.

## **1.4. FECHA DE ADQUISICIÓN**

Corresponde o lo fecha en el que se realizó la adquisición del bien arqueológico, en caso de no contar con este dato, indicar sin datos

➤ Ej. Fecha 15/03/2017



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 1.5. MATERIAL

En este campo se escogerán de los ítems establecidos, el material predominante en el bien. En caso de haber más de un material se debe señalar en el casillero de otros y detallarlos.

1	6000	1. -
2	6001	2. Cerámica
3	6002	3. Cerámica Especial
4	6003	4. Lítico
5	6004	5. Lítico Especial
6	6005	6. Óseo Humano
7	6006	7. Óseo Animal
8	6007	8. Óseo Especial
9	6008	9. Metal
10	6009	10. Metal Especial
11	6010	11. Textil (fibra animal y vegetal)
12	6011	12. Madera



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

13	6012	13. Plumería
14	6013	14. Malacologicos
15	6014	15. Cestería (Fibra Vegetal)
16	6015	16. Cuero
17	6016	17. Carbón
18	6017	18. Muestra de Suelo
19	6018	19. Flotación
20	6019	20. Semilla
21	6020	21. Mineral
22	6021	22. Contemporáneo (vidrio, corcho, lata)
23	6022	23. Roca

### 1.6. NOMBRE DEL OBJETO

Corresponde al nombre común que se otorga a lo pieza, basándonos en la clasificación que hizo Janusek 1994 para el área de Tiwanaku.

Código	descripción
1	ollas
2	tinajas



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

3	kerus
4	tazones
5	cuencos
6	escudillas
7	vasijas
8	ollas con cuello
9	fuentes
10	incensario
11	vaso
12	huaco
13	sahumador
14	mechachua
15	jarras
16	aribalo
17	platos
18	botellas



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU  
LA PAZ – BOLIVIA



19	cucharas
20	botones
21	adornos personales
22	ruecas de cerámica
23	vasija zoomorfa
24	figurinas

## 2. DATOS DE REFERENCIA Y UBICACIÓN ACTUAL

Área para señalar la localización geográfica detallada (sede de museo, provincia y departamento) y referencias de la institución donde se encuentra el bien.

### 2.1. SEDE DEL INSTITUCION

Campo cerrado, se colocará el nombre de la institución en donde se ubicará el bien

Ej. Centro Investigaciones Arqueológicas Antropológicas y Administración Tiwanaku

#### 2.1.1. Teléfono

#### 2.1.2. Email

#### 2.1.3. Dirección

#### 2.1.4. Localidad



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU  
LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

id_institucion	nombre	teléfono	email	dirección	Localidad
	Centro Investigaciones Arqueológicas Antropológicas y Administración Tiwanaku	(+591) 2 2896605	tiwanaku.ciaa at@gmail.com	Av.MancoKap ac S/N	provincia Ingavi, departamento La Paz, país Bolivia
	Museo Nacional de Arqueología	(591-2) 2311621	munarq@gma il.com	c. Tiwanaku No. 93 esquina Federico Suazo	provincia Murrillo, departamento de La Paz, país Bolivia

## 2.2. UBICACIÓN MUEBLE Y NUMERO DE MUEBLE

De acuerdo a los ítems asignados campo cerrado, corresponde al nombre asignado o los diferentes ambientes



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

Ambiente	
código	descripción
1	complejo arqueológico área 1
2	complejo arqueológico área 2
3	laboratorio de conservación
4	museo cerámico
5	museo lítico
6	Deposito Carlos Ponce Sanginez
7	Deposito Juan Faldín Arancibia
8	Deposito Moks Portugal Zamora
9	Deposito Lorenzo Huonca
10	Deposito Marcelino Quispe Yujra
11	Deposito Salvador ZuñaguaChipana
12	Deposito Gregario Cordero Miranda
13	Deposito Jocha Marka



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 2.2.1. Contenedor

Espacio para señalar la ubicación física del objeto dentro de un ambiente y mueble donde se ubica

Código	Contenedor
1	vitrina
2	estante metálico
3	sala

### 2.2.2. Numero

Numero identificador del contenedor según tabla de lugares

### 2.2.3. Fecha

Ultima fecha de la colocación del objeto arqueológico





## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 3. DATOS O LUGAR DE PROCEDENCIA

id_procedencia	cod_actividad	localizacion	fecha	cod_ficha	id_pieza
1	9	27	10/12/2014	1	1

#### 3.1. Actividad Arqueológico

Código	descripción
1	-
2	diagnostico arqueológico
3	intervención arqueológica
4	monitoreo arqueológico
5	medidas de mitigación
6	rescate arqueológico



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

7	proyecto arqueológico
8	prospecciones arqueológicas
9	otro

### 3.2. Lugar de Procedencia

Campo cerrado, Corresponde al nombre de la comunidad de la que proviene, correspondería a las 23 comunidades del Municipio de Tiwanaku y también de algunas comunidades externos al municipio que ubicaron a los depósitos como su repositorio.

localización							
Código	zona	Comunidad	municipio	provincia	departamento	país	Indicador E/I
00	este	Corpa	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
11	este	Causaya	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
22	este	Caluyo	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

33	este	Chusicani	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
44	este	Pircuta	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
55	centro	Tiwanaku	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
66	centro	Yanamani	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
77	centro	Guaraya	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
88	centro	Achaca	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
110	centro	Huancollo	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
111	centro	KasaAchuta	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
112	centro	Chambi Chico	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
113	oeste	Pillapi centro	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
114	oeste	Achuta Grande	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
115	oeste	Chambi Grande	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
116	oeste	Yanarico	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
117	oeste	Rosa Pata	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
118	oeste	Suriri	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
119	oeste	Umamarca	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
220	oeste	Pillapi	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
221	Norte	Centro Huacullani	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
222	Norte	Capiri	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU  
LA PAZ – BOLIVIA



223	Norte	Queruni	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
224	Norte	Huacuyu	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
225	Norte	Huari Chico	Tiwanaku	Ingavi	La Paz	Bolivia	interna
226	-	Taraco	Taraco	Ingavi	La Paz	Bolivia	externa
227	-	Lukurmata	Pucarani	Los Andes	La Paz	Bolivia	externa
228	-	Chiripa	Taraco	Ingavi	La Paz	Bolivia	externa
229	-	Pucarani	Pucarani	Ingavi	La Paz	Bolivia	externa

### 3.3. Fecha

Fecha de la entrega o de origen de la pieza en la institución registrada por documentos en el CIAAAT.

### 3.4. Ficha

Registro del objeto arqueológico

Fichas	
Código	descripción
1	prospección
2	excavación
3	Registro recepción
4	Catalogo



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 4. FILIACIÓN CULTURAL Y TECNICA DE ELABORACIÓN DEL MATERIAL

Descripción	Código
filiación	Tiwanaku
periodo	Tiwanaku V
cronología	3
función	5
color	4
técnica decorativa	7
motivo	2
forma_desc	irestricta,de cuerpo elipsoide
Acabado_ext	2
Acabado_int	2
color_d	rojo,naranja
Técnica Decorativa	2
Motivo Decorativo	3
	2



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU  
LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 4.1. Filiación Cultural

Nombre de la cultura a la que pertenece el bien. En la ventana aparecerán los nombres de las culturas una vez que se ha escogido el periodo

código	descripción
1	Chiripa
2	Wankarani
3	Tiwanaku
4	Pacajes
5	Colonial
6	Republicano
7	otro

### 4.2. Periodo

Se refiere a la temporalidad de la manufactura del bien. Para llenar el campo seleccionado de la caja de listas en periodo correspondiente:



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

código	descripción
1	formativo tardío
2	Tiwanaku III
3	Tiwanaku IV
4	Tiwanaku V
5	InkaPacajes
6	Inka
7	Colonial



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 4.3. Cronología

Corresponde a la temporalidad de cada uno de los periodos históricos seleccionados en el campo anterior

código	descripción
1	-
2	1500 d.C.-1600 d.C. Colonial Temprano
3	1400 d.C.-1500 d.C. Inca Expansivo
4	1200 d.C.-1400 d.C. Señoríos Aymará
5	400 d.C.- 1100 d.C. Tiwanaku Expansivo
6	1500 a.C.-400 d.C. Formativo
7	1800 a.C-1500 a.C. Arcaico





## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 4.4. Forma o tipo de ejemplar

Campo donde se describirán todas las características físicas del bien analizado

### 4.5. Función

código	descripción
1	-
2	vasija para cocinar
3	vasija para almacenar
4	vasija para servir
5	vasija ceremonial
6	otro



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 4.6. Técnica de Manufactura

Campo poro señalar las técnicas de manufactura presentes en el bien, tanto del cuerpo principal como de los elementos complementarios

### 4.7. Acabado de superficie externa

Acabado Externa	
código	descripción
1	alisado liso
2	alisado tosco
3	alisado tosco a espátula
4	alisado tosco a trapo
5	bruñido
6	estucado
7	vitrificado
8	escobado
9	pulido



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

10	engobe
----	--------

### 4.8. Acabado de superficie interna

Acabado Interior	
código	descripción
1	alisado liso
2	alisado tosco
3	alisado tosco a espátula
4	alisado tosco a trapo
5	bruñido
6	estucado
7	vitrificado
8	escobado
9	pulido



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

10	engobe
----	--------

### 4.9. Color

Describir en primer lugar el color dominante.

código	Mansell	descripción
1	10R 5/6, 10R 5/8, 10R 4/6, 10R 4/8, 2.5 YR 5/6 2.5YR 5/8 2.5 YR4/6 2.5YR4/8	ROJO
2	10R 5/4, 10R 5/3, 10R 4/4, 10R 4/3	ROJO DEBIL
3	10R 3/3, 10R 3/4	ROJO MEDIO OSCURO
4	10R 3/6, 2.5 YR 3/6	ROJO OSCURO
5	10R7/6 10R7/8 10R6/6 10R6/8	ROJO CLARO
6	2.5YR 5/3, 2.5YR 5/4, 2.5 YR4/3, 2.5YR 4/4, 5YR 5/3 5YR5/4 5YR4/3, 5YR4/4	CAFÉ ROJIZO
7	2.5YR6/3 2.5YR6/4 5YR6/3 5YR6/4	CAFE ROJIZO CLARO



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU  
LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

8	5YR 3/2, 5YR3/3, 5YR3/4,2.5YR 3/3,2.5YR3/4, 2.5YR 2.5/3 2.5YR 2.5/4	CAFÉ OSCURO
9	5YR7/6, 5YR7/8, 5YR6/6,5YR6/8	AMARILLO ROJIZO
10	5YR5/6, 5YR5/8,5YR4/6	ROJO AMARILLO

### 4.10. Técnica Decorativa

Técnica Decorativa	
Código	Descripción
1	incisión
2	exciso
3	pintado
4	modelado
5	aplicación
6	perforación
7	combinado
8	grabado



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU  
LA PAZ – BOLIVIA



### 4.11. Motivo Decorativo

Campo para detallar todos los elementos relacionados a la decoración del bien, sean estructurales o de acabado:

Motivo Decorativo	
Código	descripción
1	antropomorfo
2	zoomorfo
3	fitomorfo
4	geométrico
5	indeterminado
6	otro

### 4.12. Descripción de la decoración

Describir de forma detallada la decoración del objeto lugar el color dominante, las otras tonalidades y el tipo de decoración (utilizar tablo Munsell)



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

“ Presenta decoración pintada con motivos geométricos serpenteante cerca al borde de la pieza, la misma es de color crema, en el cuerpo presenta figuras geométricas en zigzag verticales y líneas verticales color crema, en la depresión central se observa una banda pintada color crema , por debajo de la banda se observan líneas pintadas en zigzag horizontales que rodean la pieza, estas líneas son de color crema y negro, aunque el negro es casi imperceptible, por debajo de las líneas zigzag se encuentra otra banda de color crema. Por encima de la banda de la depresión media se observan tres bolutos la más grande mide 3 cm. de largo, mientras que las dos pequeñas miden 1.5 cm. de largo.”



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 4.13. Fotografía del bien

Campo que ilustre de manera fotográfica todos los lados del objeto arqueológico en lo posible.

## 5. DIMENSIONES DEL OBJETO

Longitudes máximas, en el área o volumen del objeto arqueológico en unidades(mks).



### 5.1. Alto

Medida tomada en centímetros tomada desde la base del objeto hasta la parte más alta

### 5.2. Largo

Medida en centímetros tomada de extremo a extremo del objeto de manera horizontal

### 5.3. Ancho





## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU  
LA PAZ – BOLIVIA



Medida en centímetros tomada de lado a lado del objeto de manera horizontal

### 5.4. Diámetro

Medida en centímetros que, de un extremo a otro objeto, se aplicó a los objetos que tienen formas circulares.

### 5.5. Espesor

Grosor del bien tomado en centímetros.

### 5.6. Peso

Masa o volumen del bien medido en gramos

## 6. RESEÑA HISTÓRICA DE LA PIEZA

### 6.1. Reseña del contexto

Describe una reseña histórica que contextualiza la pieza

Ej. Desarrollo cultural de los valles mesotermos del norte de La Paz cuya cronología abarca del 1200

Su decoración por lo general se caracterizó por tener color negro y formando dibujos geométricos y casi siempre con un líneo blanco, formando rebordes de lo anterior, los motivos de dibujos son sencillos. La denominación de Pucus con vaso o un costado fue dado por Carlos Ponce Sanjinés, se caracterizan por ser pucus bajos con paredes.



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

## 6.2. Fuentes bibliográficas

Si existe alguna publicación o informe que describo un análisis de lo pieza o de lo excavación en la que lo pieza se extrajo, consignar las fuentes consultadas en orden alfabético:

Ej.

Libro: KRAEMER KOELLER, Gustavo. Trotado de lo previsión del papel y de lo conservación de bibliotecas y archivos. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1973, p. 834.

Publicación periódica: ALLO MANERO, A. Teoría e historia de la conservación y restauración de documentos. En: Revista General de lo Información y Documentación, vol. 7, no. 1, 1997, p. 45.

Medio electrónico: CARPALLO BAUTISTA, Antonio. El papel de lo conservación documental como disciplina al servicio de los profesionales de lo información. [en líneo]. 2000 <http://dois.mimas.ac.uk/Do1S/doto/Popers/juljuljut3130.html> (consulta 30 junio, 2004).



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 7. ESTADO DEL OBJETO

Indico de formo general el estado del bien arqueológico, se lo categorizo en los parámetros detallados o continuación:

Código	Descripción	Estado
1	Sales Solubles	0
2	Sales Insolubles	0
3	Manchas de grasa	0
4	Tierra	0
5	Manchas de Tierra	0
6	Manchas de yeso	0
7	Exceso de adhesivo	0
8	Manchas grises	0
9	Siglado con tinta china	0
10	Siglado con pintura látex	0
11	Siglado con lápiz	0
12	Siglado con marcador	0
13	Exfoliación	0
14	Rajaduras	0



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

15	Rayaduras	0
16	Perdida de superficie	0
17	Perdida de color e iconografía	0
18	Desgaste de superficie	0
19	Manchas de pintura	0
20	Restaurado con yeso	0
21	Exceso de yeso	0
22	Exceso de pintura moderna	0
23	Desportillamiento	0
24	Fragmentado en....(determinar el número de fragmentos)	0
25	Pegado en ....(determinar si están pegado en varios grupos de fragmentos)	0
26	Ausencia de ....(número de fragmentos)	0
27	otros	0



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 7.1. Estado general

1	bueno	<p>Necesita solamente limpieza superficial general y conservación preventiva.</p> <p>No registra deterioro a nivel de su estructura y materiales. Su manipulación se puede realizar sin ningún problema.</p>
2	regular	<p>Necesita una intervención de conservación curativa, por procesos de deterioro lentos.</p> <p>Presenta varios síntomas de deterioro, pero NO representan un impedimento para su manipulación. La unidad visual se presenta ocluida parcialmente, pero con altas probabilidades de recuperación.</p>
3	malo	<p>Necesita una intervención de conservación curativa por procesos de deterioros más críticos. Existen intervenciones antiguas.</p> <p>Presenta varias patologías de deterioro y también sufrió intervenciones pasadas, mismas que no son las adecuadas, lo que provoca un daño más a la pieza, pero puede manipularse sin dificultad.</p>



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

4	muy malo	<p>Necesita una intervención de conservación curativa inmediata por procesos de deterioro alarmantes.</p> <p>Presenta numerosos síntomas de deterioro y también sufrió intervenciones pasadas, mismas que no son las adecuadas, lo que provoca un daño más a la pieza, presenta dificultad en su manipulación debido a la inestabilidad de sus materiales y estructural. La unidad visual se ha perdido, sin embargo, es posible de recuperar.</p>
5	critico	<p>El objeto presenta graves síntomas de deterioró, poniendo en riesgo su estabilidad material y estructural e impidiendo seriamente su manipulación. Su intervención especializada es de carácter urgente si se desea evitar la pérdida total.</p>

### 7.2. Estado de integridad

Campo mixto que sirve para señalar si el bien se encuentra completo, incompleto o si es un fragmento. En el campo abierto, detallar las afectaciones y faltantes.

Estado integridad		
Código	descripción	porcentaje
1	completo	90-100%
2	incompleto	75-90%



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

3	fragmentado	0-25%
4	reconstruido	

### 7.3. Estado de reconstruido

Campo mixto que sirve para señalar si la pieza se encuentra reconstruida, completo, semicompleto, media, baja si es un fragmento.

Estado Reconstruido		
código	descripción	porcentaje
1	completa	75-90%
2	semicompleta	50-75%
3	media	25-50%
4	baja	0-25%
5	otra	



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU  
LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

## 8. REGISTRO DE CONSERVACIÓN DE LA PIEZA

### 8.1. Fecha de ingreso

El momento que entra al laboratorio de conservación y restauración.

### 8.2. Actividad de origen

código	descripción
1	-
2	diagnostico arqueológico
3	intervención arqueológica
4	monitoreo arqueológico
5	medidas de mitigación
6	rescate arqueológico
7	proyecto arqueológico
8	prospecciones arqueológicas
9	mantenimiento
10	restauración
11	investigación





## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 8.3. Procedencia

id_ambiente	descripcion
1	complejo arqueológico área 1
2	complejo arqueológico área 2
3	laboratorio de conservación
4	museo cerámico
5	museo lítico
6	Deposito Carlos Ponce Sanginez
7	Deposito Juan Faldín Arancibia
8	Deposito Moks Portugal Zamora
9	Deposito Lorenzo Huonca
10	Deposito Marcelino Quispe Yujra
11	Deposito Salvador ZuñaguaChipana
12	Deposito Gregario Cordero Miranda
13	Deposito Jocha Marka



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU  
LA PAZ – BOLIVIA



### 8.4. Fotos de la intervención

Fotos de la intervención que se realizó creando un repositorio de los reportes por pieza o objeto.

## 9. DATOS DE CONTROL

### 9.1. Catalogado por:

Nombre de la persona que realizó el levantamiento de la información. Para el ingreso de la información en la ficha digital, el nombre se generará cuando se inició un proceso de inventario y constará en la caja de listas correspondiente.

### 9.2. Fecha de Catalogación

Anotar la fecha de realización de la ficha en el siguiente orden: día/mes/año (Ej. 2/10/2017). Para el ingreso de la información en la ficha digital, se desplegará automáticamente un calendario de donde se seleccionará la fecha requerida.

### 9.3. Revisado por:

Nombres y apellidos de supervisor que realizó la constatación de los datos consignados en el inventario No se utilizarán títulos profesionales (Ej. LUIS PÉREZ CASTRO). Este nombre se generará automáticamente en el caso de las fichas digitales.



## TIWANAKU – CIAAAT

CENTRO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS,  
ANTROPOLÓGICAS Y ADMINISTRACIÓN DE TIWANAKU

LA PAZ – BOLIVIA



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



TIWANAKU: centro espiritual  
y político de la cultura Tiwanaku  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2000

### 9.4. Fecha de Revisión

Anotar la fecha de revisión de la ficha en el siguiente orden: día/mes/año (Ej. 2/10/2017).

Esta fecha se generará automáticamente en el caso de las fichas digitales.